Martes 13 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 245.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 81, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.20 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pagó adelantado.
Los comunicados, *grátis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 12.

San Antonio, portugués, confesor de las órdenes de menores, en Pádua, ilustre por la santidad de su vida, por sus milagros y predicacion.

El triunfo de Santa Felícula, vírgen y mártir, en Roma, en la Via Ardeatina, la cual no queriendo casarse con Flaco, ni sacrificar á los ídolos, fué entregada á un juez, quien viéndola constante en confesar á Jesucristo la encerró en una horrorosa carcel, donde padeció grande hambre y despues poniéndola en un potro mandó descoyuntarla con tanta crueldad que murió en el tormento; su cuerpo fué arrojado á una cloaca, pero San Nicomedes lo sacó de aquel lugar indigno y le dió sepultura en la Via Ardeatina.

Los Santos Mártires Fortunato y Luciano, en el Africa.

Santa Aquilina, vírgen y mártir en Gibelet de la Palestina, en tiempo del emperador Diocleciano y del Juez Volusiano; la cual siendo de doce años de edad confesó á Jesucristo y por ello fué abofeteada, azotada y punzada con lezna encendidas; y finalmente degollada, consagrando su virginidad con el martirio.

San Peregrino, obispo y mártir, en el Abruzzo; el cual por defender la Fé Católica le ahogaron en el rio Tescara.

San Fandila, presbítero y monge en Córdoba: el cual fué martirizado en la persecucion de los árabes en España, por defender la Fé Católica.

San Trifilo, obispo en Chipre.

Efemérides.

1778—12—D. Pedro de Ceballos entrega el mando de virrey á su sucesor el general D. Juan J. de Vértiz en Montevideo, donde habia permanecido.

1807—Combate de Kreutzburgo, en Austria, ganado por el general Milhaud.

EL SIGLO

Cargos de la «Reforma.»

En cuestiones de la Hacienda pública y en que se comprometen el crédito y la moralidad de la administracion, no hemos de despreciar las observaciones y denuncias que haga la *Reforma*, por inautorizadas y absurdas que sean.

La *Reforma* se sorprende que en el balance de la Tesoreria aparezca la siguiente partida;

Una letra á favor de la República para gastos de guerra—200,000 pesos.

Y se sorprende de este modo inusitado de inscribir los *egresos en la Tesoreria General, cargandolos á una persona ficticia como es la República, sin designacion de nombre propio, que responda á la inversion de una suma tan importante como son doscientos mil pesos nacionales.*

Y sobre este tópico, declama sobre cosas demasiado sabidas, como la responsabilidad de los administradores y la publicidad de las cuentas, cosas todas que la *Reforma* y sus demás cólegas olvidaban allá en tiempos de Don Gabriel Pereira, cuando los ministros de Hacienda eran á la vez que ministros, contadores y tesoreros etc., pretendiendo arrojar sospechas que no pueden alcanzar á funcionarios de probidad tan reconocida como los Sres. Gomez y Villalba.

La Reforma en todo eso, padece un error grosero; en el cargo tal cual lo ha transcripto no se trata de un egreso sino por el contrario de un ingreso en las arcas del Estado, que no puede hacerse constar de otra manera.—Se trata simplemente de una letra á favor de la República por *doscientos mil pesos* y para gastos de la guerra, los cuales son una parte de los seis cientos mil que la República debe recibir del Brasil, segun lo estipulado en el tratado de la Triple alianza para los indicados objetos de la guerra con el Paraguay.

La cuenta de inversion que echa de menos *La Reforma*, vendrá á su tiempo, esto es cuando la suma cuyo ingreso se hace constar, haya sido realmente *invertida*.

Y talvez, ó mas bien de cierto, que ha de ser invertida con mas arreglo y economía que los millones de duros que desparramaron los Sres. Berro y Aguirre para hacer frente á la Revolucion de 1863.

No hay, pues, la oscuridad que supone *La Reforma*, y si la hay, es tan aparente, que ha podido disipar la mas lijera reflexion, siquiera en el propio interes de *La Reforma*, que á ese paso concluirá por no ser creida en lo mas mínimo.

Para corroborar cuanto dejamos dicho, damos á continuacion las líneas que en este momento recibimos de un *empleado* que aparece impuesto de lo sucedido.

Si la *Reforma* procediese de buena fé, no hubiese tratado de inspirar dudas, que ella misma no tiene, sobre el destino de una *letra*, no fondos, entregada por la legacion del Brasil contra el tesoro imperial, á favor del Gobierno de la República y *endosada* por este en cuenta corriente á favor del Banco Mauá y Ca. Bastábale, y creemos que sin duda le ha bastado, leer la cuenta con el dicho Banco, publicada antes que la *Relacion de pagos* de la Tesoreria, en los diarios de la Capital. Allí está bien bien manifiesta la procedencia y el destino de los 200,000 pesos fuertes, girados por la Legacion Brasilera en virtud de la convencion de subsidios.

Si la *Reforma* no se ha tomado el trabajo de pasar vista por ese documento, como debió hacerlo, antes de ocuparse de este asunto, entonces confesaremos que la falta de *claridad* en la tercera partida de cargo de la *Relacion* del Sr. Carves y en la vigésima novena de la cata, puede haber contribuido á dejar á *obscuras* á la *Reforma*, que nada ha reformado hasta ahora y nada reformará nunca.

Es de V. Sr. Redactor.

Un Empleado.

Asombro de «La Reforma.»

Es curioso que *La Reforma* recien se aperciba de que hay tanta monstruosidad en eso de bailes oficiales y fiestas públicas costeadas por los Gobiernos, cuando con tanto aplauso presenció las bacanales de la administracion Pereira, en que se dilapidaban los dineros del Estado.

No aplaudiremos jamás que los Gobiernos distraigan un solo peso del tesoro público, que se forma con el óbolo ó contribucion de todo slos habitantes del Estado, para fiestas que no son necesarias, ni se dan á la participacion comun; pero debemos atribuir la facilidad con que, todavia se practican actos de esa naturaleza, á los hábitos anti-democráticos y anti-republicanos que nos legó España, y que han arraigado Gobiernos como los de los señores Berro y Aguirre.

Despues de algunos años de dominacion del partido liberal, en los cuales los pueblos nutran su espíritu en los principios que profesa y proclama, esos espectáculos no han de presentars como se presentaron bajo los Gobiernos anteriores, en épocas normales.

Otra cosa es lo que incomoda á la *Reforma*, que en vano quiere presentarse, ahora, austera principista; es que la *Reforma* esta de tétrico humor, y le sienta mal todo lo que no sea duelo y lágrimas.

La *Reforma* concluye preguntando, si no hay ya acreedores del Estado, si no se debe nada á nadie; si las deudas inglesa, francesa, franco inglesa, consolidada, fundada, hipotecaria han sido todas pagadas religiosamente.

La *Reforma* no está de cierto inspirada, que á estarlo, no tocaria para nada ese tema, porque precisamente en su exámen está interesado el credito y prestigio de la administracion, que despues de dos años de guerra civil, y recibiendo el pais en el mayor grado de desmoralizacion y desorden, logró desde el primer mes hacer del caos la mas completa regularidad, pagando puntualmente todas las listas, atendiendo religiosamente al servicio de las deudas, elevando á sueldo integro el pago de las viudas é invalidos, y estableciendo una fiscalizacion tan severa en toda la administracion, que se ha visto con sorpresa casi duplicar la renta de aduana.

Tome nota de esos hechos, y déjese de declamar sobre frivolidades.

Regreso del general en gefe del Ejército.

Regresó el Sr. General Flores como lo habia anunciado.

Nos aseguran que permanecerá muy pocos dias entre nosotros, ausentándose luego para el teatro de la guerra con los contingentes de que dispone, y los que se reunen en los departamentos de campaña.

Estamos ciertos de que no ha de ser moroso el movimiento de nuestras fuerzas bajo la direccion del gefe del ex-ejército libertador.

Confiamos en que imprimirá ese mismo movimiento á las fuerzas que se pongan á sus órdenes.

Recepcion del Ministro Chileno Sr. Lastarria.

En la seccion correspondiente, encontrarán nuestros lectores los discursos cambiados con el Sr. Gobernador Delegado.

El Sr. Lastarria, es uno de los ciudadanos notables de la República Chilena.

En su discurso, descubrimos las ideas mas sanas sobre la democracia y el derecho—*El derecho es la libertad*, dice, y es esa una verdad que sorprende en labios de un diplomático, cuando algunos *apóstoles* en la prensa la ponen en duda, incitando á los gobiernos á hacer sentir el peso de su autoridad como único medio de mantener á los pueblos dentro del límite de sus derechos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Junio 12 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República decreta:

Art. 1.º Queda reconocido el Exmo. Sr. D. José Victoriano Lastarria, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, que le acuerdan las letras credenciales que ha presentado.

2.º Declárase al Exmo. Sr. D. José Victoriano Lastarria, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

3.º Comuníquese etc.

VIDAL.
Carlos de Castro.

DISCURSO DE AUDIENCIA.

Exmo Señor.

Una de las aspiraciones mas constantes de la política del Gobierno de Chile en sus relaciones con las demas Repúblicas del Continente, es la de ver realizada la unidad de la familia americana, buscándole apoyo no solamente en los intereses materiales, sino tambien en un gran principio que sea capaz de ligar el interés moral y el amor de todos estos pueblos. Ese gran principio no es otro que el de nuestra independencia y soberania, el único que ha merecido nuestros sacrificios comunes, el único que puede estrecharnos en una causa comun, el único tambien que nos ha conducido lógicamente y fatalmente al establecimiento de las instituciones democráticas, esto es, al triunfo del derecho que es la libertad.

Fiel á esa política, el Presidente de la República de Chile, me acredita ante vuestro Gobierno de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, por medio de la carta que tengo el honor de presentaros, precisamente en estos momentos en que es mas necesario proclamar aquel gran principio, base de tantos intereses y de tantos derechos, para que no lo hagan olvidar los sucesos que por desgracia arrastran á las Repúblicas del Plata á una guerra dolorosa, que podria ser bien funesta si de ella no hubiera de resultar una paz mas segura y una fraternidad mas intensa.

Las guerras americanas no serán justificadas á los ojos de la historia, sinó en tanto que como sucesos lógicos de nuestro trabajo de reorganizacion y de regeneracion, ellos tiendan á hacer triunfar y consolidar los intereses legítimos de la sociedad y los principios sobre que reposa nuestro porvenir: cualquier otro interés egoista en nuestras contiendas, mereceria la execracion de las generaciones presentes y de las futuras.

Como representante del honrado Gobierno y del noble pueblo, que sirven con fé á la santa causa americana, me sera á mi grato merecer la aprobacion de V. E. y del pueblo Oriental en el desempeño de mi mision.

CONTESTACION.

Sr. Ministro: Recibimos con la mas alta complacencia la carta de S. E. el Sr. Presidente de la República de Chile, que os acredita su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Profesando los mismos principios que el Gobierno de Chile, en cuanto á la independencia y libertad de las Repúblicas Sud Americanas, me es grato manifestaros, Señor Ministro, que ese sentimiento es uno de los que mas predominan en el corazon de todos los Orientales.

Unidos á la República de Chile por los vínculos que forman la comunidad de intereses, y de orígen, esperamos confiadamente que la mision de que habeis sido encargado, servirá mas y mas para estrecharlos.

En ese sentido, hallareis siempre de nuestra parte la mayor cooperacion, y me complazco en aseguraros los sentimientos amistosos que nos animan hácia el pueblo chileno y su gobierno y el aprecio con que en este acto saludamos en vos á su digno representante.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 12 de 1865.

Debiendo ausentarse á la ciudad de Buenos Aires, S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, á efectuar el cange de las ratificaciones del Tratado de Alianza celebrado con el Imperio del Brasil y la Confederacion Argentina, así como para la celebracion de un Tratado de Estradicion y una Convencion Postal, el Gobierno Provisorio acuerda y Decreta:

Art. 1º. Encárgase interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores, á S. E. el Sr. Ministro de Gobierno D. Daniel Zorrilla.

Art. 2º. El presente decreto será refrendado por el Ministerio Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Art. 3.º Comuníquese.

VIDAL.
Lorenzo Batlle.

Montevideo, Junio 12 de 1865.

El infrascripto comisario de los Bancos de Emision, domiciliados en esta ciudad, tiene el honor de participar á V. E. que los de *Mauá* y *Comercial*, se hallaban ya en situacion de recomenzar la conversion de las notas circulantes, aun sin la gruesa suma de numerario que el primero de los nombrados ha recibido hoy por el paquete Inglés.

Habiendo, pues, cesado la crisis producida por el Decreto de 7 de Enero, el pago de los billetes de ambas casas, continuará haciéndose con la puntualidad que tanto los ha distinguido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo Sr. Ministro de Hacienda Don Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 12 de 1865.

Publíquese.

Gomez.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DE AYER.

Noticias del paquete inglés.

El paquete inglés *Mersey*, entrado esta mañana, trae fechas de Paris y Lóndres hasta el 9 de mayo, y de Lisboa hasta el 14. Las fechas de Estados Unidos no adelantan á las que recibimos por el vapor *Favorit* y que comunicamos á nuestros lectores en nuestro número del domingo.

Manifestaciones generales de la Europa

—La noticia del asesinato de Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos, causó en toda la Europa una profunda y dolorosa sensacion.

Las manifestaciones oficiales y populares fueron tan generales y solemnes, como pocas veces se ha visto.

Los parlamentos de Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Prusia, España, Portugal y varios otros, votaron *unanimemente* mensages de pésames al gobierno de la Union.

En casi todas las ciudades de Inglaterra hubo *meetings* populares y se votaron mensages idénticos.

S. M. la reina Victoria dirigió una carta autógrafa á la Sra. viuda del ilustre ciudadano, cuya direccion lleva estas palabras: de una viuda á otra viuda, expresion de la mas intima simpatia.

S. M. el Emperador de los franceses, mando su ayudante de ordenes á dar oficialmente los pésames al Ministro Americano residente en Paris. S. M. la Emperatriz Eugenia, dirigió tambien una carta autógrafa á la Sra. Viuda de Lincoln, asociándose al dolor de la ilustre matrona. La Emperatriz al saber esta triste nueva, prorrumpió en abundantes lágrimas.

En Paris la juventud de las escuelas toda habia organizado una solemne procesion para ir á dar los pésames al Ministro Americano. Pero la policia se alarmó por lo que podria resultar de una reunion tan considerable de jóvenes, llenos de entusiasmo, y quedó convenido luego, que solo una Comision de 30 estudiantes iria á casa del Ministro Mr. Bigelow.

En aquel mensage se leen los párrafos siguientes:

. . . . «En la persona del presidente Lincoln lloramos á un *conciudadano*, pues hoy no hay verdaderas patrias encerradas en los estrechos límites de las fronteras. En nuestra pátria, como en todos los paises donde no se reconocen las divisiones de amos y esclavos, donde impera la libertad, donde se combate por ella, somos conciudadanos de John Brown, de Abraham Lincoln, de Seward. A nosotros, jóvenes, á quien pertenece el porvenir, es presiso grandes energias para fundar una verdadera democracia. Lanzamos nuestra vista hacia el otro lado del oceano para aprender como un pueblo sabe hacerse libre y conservar sus libertades.

«El que acaba de ser asesinado era un ciudadano de aquella República, donde los grandes hombres no son los conquistadores que violan el derecho y la soberania de los pueblos, sinó los fundadores y guardianes de su propia independencia, como Washington y Lincoln—Probidad, modestia, energia en la lucha, moderacion en la victoria, respeto á la libertad en todas partes, he ahi las cualidades de los electos del pueblo americano. . . . asesinar á tales hombres, es asesinarse á si mismo. . . .»

El diputado Julio Favre y 72 colegas suyos han dirigido un mensaje á Mr. Bigelw, representante de los Estados-Unidos, concebido en los siguientes términos:

«Nos unimos de todo corazon al dolor profundo que esperimentan los ciudadanos de la república americana, y al mismo tiempo enviamos la espresion de nuestros sentimientos de admiracion á ese gran pueblo que ha destruido los últimos vestigios de la esclavitud, y que ha tenido por presidente á Lincoln, ese glorioso mártir del deber.»

Como se vé por estos extractos, el espíritu republicano y democrático no ha muerto en Francia, como lo creen algunos, ni la libertad tampoco, cuando es permitido al pueblo espresar tales sentimientos con semejante energia y calor.

Los diarios democráticos de Paris mandaron un mensage al nuevo presidente de Estados Unidos, Andrew Johnson, espresando el pesar de que se hallaban poseidas sus redacciones por la catástrofe siniestra que puso fin á los dias de Lincoln.

El Phare de la Loire, diario de Nantes, abrió una suscricion popular para ofrecer una medalla de oro á la viuda de Lincoln, la cual contendrá las inscripciones siguientes:

En el anverso:

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

A Lincoln, Presidente dos veces electo de los Estados Unidos
La democracia francesa reconocida.

En el reverso:

Lincoln, el hombre de bien,
abolió la esclavitud, estableció la Union, salvó la república sin cubrir la estátua de la libertad.
Fué asesinado el catorce de Abril de 1865.

En la Cámara de los Pares, en Portugal, el Sr. Rebello da Silva pronunció un brillante discurso, con motivo del asesinato del Presidente Lincoln.

—El Papa fué el único, de los soberanos de Europa que no manifestó su pesar por la muerte de Lincoln.

—Todas las Lojias Masónicas de Europa hicieron tambien espléndidas manifestaciones y ceremonias fúnebres en honor del presidente Lincoln, pues Lincoln era Francmason.

Inglaterra.

En Inglaterra no ocurria nada de grave.

En Dublin hubo una gran reunion promovida por los partidarios de la liga irlandesa. —El presidente de la reunion, pidió en el discurso de abertura, el establecimiento de un parlamento irlandés, bajo la soberania de la reina de Inglaterra.

«Este es el medio dijo, de librar al pueblo irlandés de la gran miseria que le oprime, dandole un gobierno de autonomia. Este fin no se podrá conseguir por la violencia absoluta, pero si por la violencia legal.» Los demas miembros de la reunion abundaron en esas mismas ideas.

En Belfast tuvo lugar una lucha armada entre dos grupos de protestantes y catolicos. Intervino la policia que tuvo que calar bayoneta.

El órden quedó restablecido con algunas prisiones.

El Sr. Gladstone presentó al parlamento inglés el estado anual de la Hacienda. Se cálcula que habria un esceso en las entradas de 25;750,000 francos, siendo la renta total de 1,750,000:000 francos. A la escuela de Cobden, de que es digno discípulo el actual ministro de Hacienda de Inglaterra, se debe este resultado lisonjero conseguido por el ilustre economista, como la reduccion de los impuestos y disminucion de los derechos de importacion de muchos productos.

En la Cámara de los Comunes habian sido aprobadas las reducciones propuestas por el Sr. Gladstone.

El proyecto de reforma electoral, tanto tiempo reclamada por el pais fué discutido en el parlamento, y apesar de la presion de la opinion pública, fué desechado por 289 votos contra 214.

Francia.

En su viage para Argelia, fué recibido el Emperador Napoleon con entusiasmo en Marsella y Lyon. Entretanto el *Conde de Cavour*, periódico que se publica en Turin, dice que se habia descubierto en Lyon una conspiracion contra la vida del Emperador. Los conjurados (entre los cuales figuran algunos hombres que habian vuelto á Francia por haber sido amnistiados) fueron presos. El atentado debia tener lugar el dia 30 de Abril en el cual se decia que él emperador debia atravesar dicha Ciudad.

Ignoramos que fundamento tiene esa noticia, de que no hablan los diarios franceses.

Al llegar á la colonia francesa el Emperador Napoleon dirigió la siguiente proclama á los Arabes.

«La Francia no viene á destruir vuestra nacionalidad, pero si poner un término á vuestra opresion secular. Habeis combatido á vuestros libertadores. Este sentimiento de dignidad guerrera os honra; pero Dios ya pronunció su voluntad, respetad pues los imprescindibles decretos de la providencia; como vos, nos opusieron vuestros antepasados una valerosa resistencia, entretanto vuestra regeneracion data desde esa epoca.

Vengo á ejercer mi poder en vuestros intereses Quiero aumentar vuestro bienestar.

Decid á vuestros hermanos estraviados que 2,000,000 de árabes no pueden resistir á 40 millones de franceses—Agradezco á la gran mayoria de vosotros por vuestra fidelidad. Tened confianza en vuestros destinos, que estan casi unidos á los destinos de la Francia, y reconoced en fin como el Alcoran, que lo que dirige Dios, está bien dirigido.»

—Corria la voz que el emperador habia mandado una carta á Abd-el-Kader llamándole á Argel, para confiarle el Gobierno de las provincias meridionales, bajo la soberania de la Francia.

Otros decian que seria demitido el General Mac Mahon, y nombrado para sustituirle el General Fleury.

—En el Cuerpo Lejislativo, fué presentado un proyecto de ley para destinar 360,000,000 de francos en obras públicas, á empezar en el año de 1866, siendo aquella suma dividida igualmente por seis años.

Los señores Carnot, Havin, Jules Simon, Planat y Gueroult, habian presentado una propuesta autorizando al Gobierno para contraer un empréstito de 140,000,000, para que fuera gratuita la enseñanza pública, construir casas para escuelas en los municipios que no las tienen, y mejorar todos los ramos de instruccion primaria.

Por un *Senatus consulto* fué declarada la Cochinchina colonia francesa.

—Marsella 4.—Los periódicos de Argel, del 2, anuncian que todos los alcaldes y los consejos municipales de las provincias, han sido invitados á pasará Argel. La afluencia de los visitantes es estraordinaria en aquella ciudad. Todos los vapores que llegan van cargados de pasageros. Las fondas están llenas.

El itinerario imperial no habia sido publicado aun. En Oran y en Constantina se hacian simultáneamente preparativos para recibir al Emperador.

El emperador Napoleon III embarcose en Marsella y un siniestro señaló su salida.

El emperador habia dispuesto que el yacht *l'Aigle* fuera al puerto á donde se hallaba el *aviso* el *Dain*: en momentos que este navio efectuaba la maniobra necesaria, vino sobre ella la fragata la *Couronne*; el *Dain* logró escapar dando toda la fuerza á la máquina, desgraciadamente algunas personas cayeron al mar ahogandose unas y saliendo otras heridas.

Despues de haber pasado algunas horas en la isla de Palma, el emperador desembarcó el dia 8 de Mayo por la mañana en Argel.

Se habian esparcido voces estrañas respecto de este viage; deciase que el emperador queria entregar la Argelia á los árabes, pero tal noticia era falsa como lo prueba la siguiente proclama imperial:

«Habitantes de Argelia: Vengo en persona para reconocer vuestros intereses, secundar vuestros esfuerzos y aseguraros la proteccion de la metrópoli. Hace mucho tiempo que luchais contra dos grandes obstáculos—un pais virgen y un pueblo guerrero, pero ya os anuncio mejores dias.

«Las sociedades particulares van desenvolviendo la riqueza de este suelo, y los árabes conociendo nuestras intenciones benéficas, no intentarán alterar el órden y la tranquilidad de estas comarcas.

«Tened confianza en lo futuro—Mirad con predileccion la tierra que cultivais como una nueva pátria. Tratad á los árabes como vuestros compatriotas.—Debemos ser señores por que somos mas civilizados, debemos ser generosos por que somos mas fuertes.

Justifiquemos constantemente el glorioso acto de uno de nuestros predecesores, el cual cuando clavó la bandera francesa en este suelo africano, y la santa señal de la cruz, arboló simultaneamente el estandarte de la civilizacion, símbolo de paz y de caridad.—Napoleon.»

Se afirmaba que el Emperador Napoleon á su regreso á Francia, tenia intencion de tocar en Civita Vecchia, á donde tendrá una conferencia con el santo padre, preparada por el conde de Persigny, cuando estuvo últimamente en Roma.

El cuerpo legislativo, habia votado el contingente de ejército, rechazando la disminucion propuesta por la oposicion.

La emperatriz Eugenia, fué nombrada regente durante la ausencia del Emperador.

Continuaba la crisis en Lyon, quedando millares de obreros sin trabajo.

Italia.

La *Gaceta de Turin* cree que el Sr. Vegezzi que volvió de Roma, no habrá arreglado nada. Algunas correspondencias de Roma manifiestan la misma idea.

—Una circular del ministro del Interior, dice que el proyecto de ley de los conventos ha sido retirado, no por dar una satisfaccion á Roma, sino porque el Gobierno le veia desnaturalizado ya por la Cámara, y que seria al fin desaprobado por esta. El ministro dice que la mision Vegezzi á Roma, es puramente religiosa, y nada perjudicará á la marcha política adoptada por el gobierno.

El gabinete presentará la ley de los conventos á la nueva Cámara que vá á elegirse.

—Los trabajos del túnel de Mont-Cénis continúan con actividad. Van ya perforados 4,423 metros y quedan por perforar 7,796. Los ingenieros directores de la obra, creen que ésta quedará terminada para el año 1869.

—El Sr. Luigi Manelli, propietario de la casa de Dante en Florencia, rehusa cedérsela á la municipalidad, queriendo él restaurarla á su costa por puro patriotismo.

El general Rossi está nombrado primer ayudante de campo del rey.

El general Cialdini vá á salir para Madrid, dícese que con una mision relativa al reconocimiento del reino de Italia por la España. El general Cialdini ha servido muchos años en el ejército español, donde cuenta muchos amigos.

—Cartas de Roma dicen, que el Sr. Maurizzi, secretario del Sr. Vegezzi, habia vuelto á Roma portador de las últimas instrucciones del Rey. Las notabilidades romanas continuaban afirmando que la admision pura y simple de los obispos, estaba aceptada en principio; quedando solo dudas sobre algunas cuestiones secundarias.

Dicese que el Sr. Vegezzi podria muy bien, al terminar las negociaciones, quedar en Roma como encargado de negocios, á título oficioso, del reino de Italia.

—El senado aprobó los proyectos financieros presentados por el ministro de Hacienda Sr. Sella.

España.

El Senado ha adoptado el proyecto de ley relativo al abandono da Santo Domingo, por 93 votos contra 39.

El Consejo de ministros ha acordado espresar al Gobierno de los Estados Unidos el sentimiento de horror producido en España, por el asesinato de M. Lincoln y por la tentativa dirigida contra M. Seward.

El Gobernador de Madrid ha dado su dimision, y ya tiene por sucesor á D. Martin Belda.

El gobierno ha disuelto el ayuntamiento nombrando otro nuevo por medio de un decreto.

Se ha celebrado en Madrid el aniversario del 2 de Mayo con su pompa habitual. Los empleados de las administraciones, han asistido á la fiesta. La muchedumbre era inmensa, sin que haya dejado de reinar el órden mas perfecto.

El Senado ha emitido, por unanimidad, un voto manifestando sus simpatías por los Estados Unidos, y el sentimiento de horror que le inspira el asesinato de M. Lincoln.

— Leemos en *La Correspondencia*:

Sigue imperando el órden en todas las provincias, si bien no falta en algunas de ellas quien trata de escitar los ánimos para promover perturbaciones. En Barcelona se han repartido algunas proclamas revolucionarias, y se sabe que se han dirigido á aquella ciudad personas de ideas estremas, para sacar el partido que puedan de la escitacion que reina en aquella capital.

Alemania.

Los diarios europeos dan como terminada la cuestion de los ducados, siendo al fin, concedido á la Prusia establecer en el puerto de Kiel una estacion naval para su marina y construir allí fortificaciones y arsenales, pero con la cláusula de disminuir las fuerzas de tierra, en proporcion del armamento de las naves.

En toda esta cuestion la ambicion de la Prusia y del Austria ha prevalecido sobre los intereses de los Ducados, que todavia no fueron consultados.

El conflicto suscitado en Prusia, entre la Cámara de Diputados y el Gobierno, prometia prolongarse. Los proyectos censurados del ministerio no obtenian aprobacion.

Lo mismo acontecia al Austria.

Las naciones secundarias de Alemania, procurando reaccionar contra la opresion de las dos grandes potencias, trataban de conseguir por medio de concesiones liberales, el apoyo de la opinion pública.

Así, la Sajonia real abolirá las leyes contra la imprenta y las asociaciones.

El Parlamento de Hannover, votará un mensaje al Gobierno pidiendo idénticas providencias.

Los estados secundarios, trataban tambien de disminuir el tributo de sangre, habiendo dado el ejemplo, el Hesse Cassel que limitó á tres años el tiempo del servicio militar.

En la Hesse Electoral fueron abolidas las leyes feudales contra la imprenta.

Bélgica.

El rey Leopoldo, de Bélgica, aun no se halla restablecido del todo de la grave enfermedad que lo acometiera.

Asegúrase que apenas se restablezca, escribirá una carta al emperador de los franceses, recomendándole al principe heredero de Bélgica, duque de Brabante, llamado á toda prisa á Bruselas.

Rusia.

La nueva ley de imprenta, publicada en San Petersburgo, tiene un caracter transitorio, y será modificada oportunamente.

Los diarios en circulacion, podrán optar entre la censura previa y un régimen de advertencias seguidas, en caso de necesidad, de suspension temporaria.

La suspension de cualquier diario, solo podrá ser determinada por el Senado.

Se hablaba largamente sobre el otorgamiento por el Emperador de una constitucion, siendo en esa la nacion, representada por un parlamento compuesto de una Cámara constituida por el Senado actual, al que se agregarian representantes de los Consejos de Gobierno provinciales.

Grecia.

Continuaban cargados los horizontes politicos.

Se recelaba que la tranquilidad pública fuera seriamente turbada por ocasion de las próximas elecciones.

Los partidarios del rey le aconsejaban que abrazase la religion griega, y contaban con el buen efecto de su casamiento con la princesa Olga, hija del gran duque Constantino de Rusia.

Estados-Unidos.

Para completar las que publicamos anteriormente, damos á continuacion algunos de los pormenores que nos faltaba conocer:

El cómplice del asesino Booth se llama Harrold. Ambos se habian refugiado en Ste-Mary's Countij en el Maryland.

Antes de morir Booth de resultas del tiro en la cabeza, vociferó durante tres horas contra el Gobierno legal. En un pequeño intérvalo escribió una carta á la madre.

Un hermano del asesino, tambien fué preso por sospechas de compli idad en el crimen.

El ministro Seward, convaleciente de sus heridas, ya habia podido salir en carruage y á caballo.

Mr. de Lafayette Fester, senador por Connecticut, fué nombrado presidente del Senado y vice-presidente de la república, en sostitucion de Andrew Johnson.

En California y en otros puntos de la Union, la noticia del asesinato del Lincoln provocó la indignacion popular.

Hubo manifestaciones tumultuosas contra algunos diarios demócratas, que fué difícil contener.

Fué preso el asesino Atzerot que atentó contra la vida de Seward.

Por el relato oficial de Mr. Stanton ministro de la Guerra, consta que el asesinato del Presidente Lincoln y de sus ministros, fué organizado en el Canadá, y aprobado en Richmond.

El General Lee al saber el asesinato de Lincoln dejó oir estas palabras:

«Pensaba nuestra causa perdida, pero al menos estaba pura.»

Lee despues de su entrega, ha sido tratado por el general Grant con la mas fina distincion.

Un telégrama de última fecha, dice que se quemó en el Mississippi un vapor con dos mil prisioneros federales, pereciendo 1,400 de ellos.

Refiere una correspondencia que Jefferson Davis pensaba pasar al otro lado del Misisipi, donde el General confederado Kisby Smith se conservaba aun al frente del resto de las tropas confederadas.

Esta noticia carece de confirmacion.

Brasil.

He aquí las noticias mas interesantes que hallamos en los diarios de Rio Janeiro que recibimos por el paquete.

—En Bahia falleció el consejero Cándido Batista de Oliveira, senador por la provincia de Ceará.

—El *Cruzeiro do Sul* condujo á Rio Janeiro 531 plazas que vendrán al Rio de la Plata.

—El Ministerio de Marina ha impartido órdenes á fin de apresurar la construccion de las dos cañoneras acorazadas en el astillero de Rio Janeiro.

—El vapor inglés *José San Roman* ha sido fletado por el término de cinco meses para conducir tropas al Plata. Está en viaje.

Habiendo hecho una casa de Marañon un pedido de revolvers á Nueva York, su corresponsal le ha contestado por el último buque que no seria posible porque el Gobierno de Estados Unidos ha prohibido la esportacion de armas para el Brasil mientras dure la guerra con sus vecinos.

— El Senado se ocupó del asesinato de Lincoln. Pimenta Bueno presentó una indicacion en estos términos: Que el Senado del Brasil manifieste al de los Estados Unidos su profundo dolor por el horroroso atentado cometido en la persona del ilustre ciudadano presidente Lincoln.»

En la Cámara de Diputados se hizo igual manifestacion.

El *José San Roman* trae 1,000 hombres, incluso un contingente de ingenieros.

— El 29 habia en Bahia 2,000 plazas listas para marchar.

El corresponsal de Buenos Aires al *Jornal do Commercio* hace algunos cargos á la division naval del Sr. Gomensoro por su inaccion en momentos oportunos para dar un golpe á los buques paraguayos.

— En el *Tocantins* llegaron á Pernambuco 277 soldados y 32 oficiales del contingente de Parahyba.

— El Gobierno fletó el vapor ingles *Flamingo*, comprado por la Compañía de paquetes brasileros.

El Sr. Octaviano.

Dice el *Jornal do Commercio* del 5.

«Constanos que el Sr. Consejero Octaviano no ha aceptado la cartera de Negocios Estrangeros».

Noticias marítimas

El vapor inglés *Cleator* volvió de arribada á Rio Janeiro, yendo para Liverpool.

En la barra de Recife se perdió completamente el 25 de mayo la barca inglesa *Felisbella* cargada de carbon de piedra.

Ese buque pertenece á la plaza de Liverpool y hacia solo dos meses y ocho dias que habia salido del astillero para este viage desgraciado.

El casco del paquete *Bearn* está totalmente perdido.

El capitan del bergantin noruego *Saint Olof* encontró el 27 de mayo en los Abrolhos á la barca dinamarquesa *Fylla*, con 38 dias de viaje, de Burdeos para Buenos Aires.

En el *Pará* se perdió la barca inglesa *George*, con carga de carbon de New-Port.

El bergantin portugués *Soberano* estuvo á punto de naufragar chocando contra un arrecife. El 31 quedaba en Itápisuma haciendo 24 pulgadas de agua por hora.

El casco de la *Felisbella* fué rematado en 854 pesos.

Paquetes.

El vapor inglés *La Plata* encontró al *Estremadure* el 15 de mayo, cerca de Lisboa, al *Peluse* el 28 entre Pernambuco y Bahia, y el 30 al *Saintonge* en Bahia.

La mala de Burdeos del 25 del pasado viene por el *Guienne* y la de Southampton del 9 del corriente la conduce el *Douro*, nuevo vapor construido para la carrerra del Brasil.

Buenos Aires.

De los diarios hasta el Sábado, copiamos las siguientes noticias:

Se han tomado las medidas convenientes, y que el sábado partirán para el punto necesario los batallones de guardia nacional movilizados.

—El Domingo próximo, es el dia destinado para la partida á campaña del Presidente de la República.

El general en gefe del ejército aliado, vá á ponerse en campaña.

Antes de quince dias van á tener lugar grandes acontecimientos de armas.

Ha salido de Rio Janeiro para Buenos Aires, un buque que conduce un gran cargamento de armas.

Ellas son en su mayor parte, fusiles, cañones, sables y lanzas.

—De hoy á mañana parte para el teatro de la guerra el Vizconde de Tamandaré.

Con la última division de la escuadra brasilera vá á ponerse á la cabeza de las operaciones por mar.

—En la barca francesa *Nueva Albatros*, llegada á Buenos Ayres con procedencia de Marsella, han venido 33 soldados para el Ejército argentino.

—Hoy están llamados á la inspeccion de armas todos los individuos que componen el cuerpo médico listos para embarcarse.

—Como se verá en el decreto que publicamos en otro lugar, el Gobierno Nacional llama al pue-

blo argentino á la formacion de otro ejército para la reserva de operaciones.

Once batallones de quinientas plazas cada uno son los que lo formarán.

—Por el ferro-carril del Norte, partió el 1er escuadron del regimiento de artillería, el cual debe haberse trasbordado en el Tigre al vapor *Esmeralda* para seguir viage á Corrientes.

—Ha llegado herido el señor Conde, alferez de la Legion Italiana, que ha peleado como un valiente al frente de sus soldados, con solo el brazo izquierdo, pues desde hace mucho tiempo padece de una paralisis en el derecho.

—Asistió mucha concurrencia á los funerales del jóven Bonco y del Mayor Sagari, muertos en Corrientes.

—La mayor parte de las familias de Corrientes amparadas por la presencia de nuestras fuerzas en aquel puerto se embarcaron y refujiaron en el Chaco para estar libres de las arbitrariedades de los paraguayos.

Segun las últimas noticias, esas familias continuaban á la intemperie y careciendo de recursos y alimentos en los solitarios bosques del Chaco.

—El Gobierno Argentino ha dado á reconocer ya al General Osorio, como General en Gefe del ejército brasilero en la cruzada de los aliados.

—Todas las fuerzas que salgan ahora de Buenos Aires, dícese que ván al Salto Oriental.

Esto hace creer, que á la fecha el General Urquiza se halla reunido á Paunero y á las fuerzas de Hornos, Lagraña y Cáceres, haciéndose innecesario mandar mas fuerzas por el Paraná.

—El Jueves reinó una tormenta bastante fuerte. Derribó algunas paredes, arrancó un techo y causó pequeñas averias en el puerto. La *Vad-Ras* tuvo que emplear su máquina para sostenerse. Cayó una centella que mató á un cochero.

—Se dice que la cañonera *Recife* será la que conducirá hasta la Concordia al señor Presidente de la República con su Estado Mayor.

—Hé aquí la version del *Eco del Comercio* del sábado 10, sobre la partida del General Mitre y de la G. N. que algunos diarios anunciaron.

El General Mitre no sale el domingo como lo ha dicho ayer *La Nacion Argentina*, ni la Guardia Nacional sale hoy, como afirma el mismo diario, lo único que hay es que parte la division de Buenos Ayres que la componen los batallones al mando de los Sres. Alsina y Obligado, tienen órden de embarque para el martes, dia en que se crée que se embarque el Sr. Presidente Mitre, pero son suposiciones: hasta ayer á las cinco de la tarde, nada se habia decidido sobre la marcha del General en Gefe.

El Cuerpo Diplomático irá oficialmente á despedirse del Presidente de la República.

Ejército de reserva y contingente de G. N.

El Gobierno Argentino ha espedido un decreto cuyo artículo 2º dice así:

2º. Las Provincias de la República, concurrirán á la formacion de los batallones ya indicados, en la proporcion siguiente:

La ciudad de Buenos Aires	1	Batallon.
La campaña de id.	1	«
Entre-Rios	2	«
Santa-Fé	1	«
Córdoba	1	«
Tucuman	1	«
Salta	1	«
San Juan (medio batallon)		
Mendoza		
San Luis	(id.)	
La Rioja	(id.)	
Catamarca	(id.)	
Jujuy	(id.)	
Total		14 Batallones.

[illegible]

El parto de los montes.

[illegible]

Enfermos brasileros.

[illegible]

Paraná.

[illegible]

Los Paraguayos.

La noticia que damos á continuacion es tomada de un párrafo de carta particular dirigida al Sr. D. Teodoro Conde, datada en el Paso de los Libres el 4 del corriente; y con respecto á los Paraguayos dice así:

«Los Paraguayos otra vez se retiraron, parece «que nos quieren dejar quietos, pues ya están «mas para arriba de Santo Tomé.»

(*Republicano* de la Concordia.)

Teatro de la guerra.

La incorporacion de las fuerzas comandadas por el General Urquiza con las del General Paunero, debe haberse realizado ya á esta fecha.

Comunicaciones datadas de Basualdo á 4 del presente, del mismo General del ejército entrerriano, anuncian, que se habia puesto en comunicacion con el General Paunero, acampado en la Esquina y debian verificar su reunion en un punto intermediario, entre los que ocupaban ambos ejércitos, punto que estaba ya convenido definitivamente.

Hace hoy seis dias que escribia el General.

Por consiguiente, se puede presumir que la operacion haya sido concluida.

Noticias de Corrientes.

—Dice *El Litoral* del Paraná:

«Por la goleta «Ana María» que salió el 31 de Corrientes y que la lleva á remolque el Hércules, se sabe que los paraguayos ocupaban ya esa ciudad en número de 9,000 hombres, y que ese dia habia tenido un vivo fuego una cañonera brasilera con una bateria que habian improvisado los paraguayos cerca de la ciudad;—que no sabia el número de muertos ni heridos que habian tenido, porque no se permitia la comunicacion con tierra, pero que presume deben ser muchos por la posicion descubierta que ocupaban—En la cañonera brasilera habia sido herido el maquinista y un marinero.

Este buque de la escuadra imperial, recorre la costa, desde las tres bocas, donde está situada la escuadra brasilera, hasta el puerto de Corrientes.»

El *Argos* llegó el 5 al Paraná con el batallon *San Nicolas*. Para seguir á Corrientes, esperaba al *Guardia Nacional*, que estaba barado en las puntas del Palmar.

El *Hércules* pasó el 6 por aquel puerto, aguas abajo, con una goleta á remolque.

Méjico.

—El *diario do Rio de Janeiro* dice lo siguiente:

«Es increible lo que están haciendo los franceses.

Toda la prensa, habiendo censurado la ejecucion del patriota Romero, el general Bazaine mandó llamar todos los redactores al cuartel general, intimándoles la órden para que no se metieran en criticar la política francesa en Méjico. No contento con esto, prendió á cinco de ellos y los citó ante un consejo de guerra.

En Puebla hubo un conflicto sangriento en las calles, entre soldados Mejicanos y austriacos.

Los diarios americanos del 2 de mayo, agregan que las deserciones en el ejército mejicano, estan aumentando diariamente y que se andaba diciendo públicamente, que Maximiliano pensaba abdicar.

El general Cortina se habia sublevado contra el [illegible]

Portugal.

[illegible]

Temblores.

[illegible]

Matto-Grosso.

[illegible]

Cuyabá.

[illegible]

Carta del asesino de Lincoln.

«Cuando coadyuvé á la captura de John Brown, que era un asesino legalmente condenado por jueces imparciales, me llenó de orgullo por el pequeño papel que habia desempeñado, porque juzgaba un deber ayudar á mi patria á consumar un acto de justicia.

«Pero lo que era un crimen para el desgraciado John Brown, se vuelve hoy una virtud para el partido republicano.

«¡Transformacion inaudita! Creí y aun creo que los abolicionistas son los únicos traidores y que merecen la suerte de Brown, no por la abolicion, sino por los medios que emplean para conseguirla.

«Hice todo lo posible para descubrir en que se fundan para negar el derecho de reparacion. Habré sido un loco, pero soy feliz con mi posicion, ganando veinte mil duros por año y teniendo delante un vasto campo para mi ambicion.

«Por otra parte, nada debo al Sud, que no me ha hecho favor alguno; pero soy sudista y no considero como un deshonor el procurar la captura del hombre quo tantos males le ha causado. Si tengo buen éxito, ningun provecho me resultará de esa empresa.

«La tumba que se abriese para el Sud será tambien la mia.

«Dícese que el Norte está en vísperas de descargarle el golpe de gracia. Si así fuere, ó mi triunfo será completo ó sucumbiré en la lucha.

«*Un confederado que hace su deber bajo su propia responsabilidad.*»

La africana de Meyerber.

Esta grandiosa opera ha sido representada en Paris, y ha obtenido gran exito.

Al fin de la funcion, en lugar de venir el actor principal á anunciar al público el nombre de su autor, se levantó el telon, y dejó ver el busto del celebre compositor colocado en un pedestal rodeado de jóvenes muchachas vestidas de blanco presentando coronas y palmas al ilustre difunto, iluminada la escena por una espléndida luz eléctrica.

GACETILLA

El Favorita—Ese vapor ingles que partió anteayer para Valparaiso hará la carrera de paquete entre las repúblicas de Chile, Bolivia, Ecuador y Perú. Es de madera, de 220 pies de largo y de 30 de manga; cargado cala 11¼ pies. Su máquina tiene la fuerza de 400 caballos, y anda regularmente 12½ millas por hora. Puede llevar 300 toneladas de carga y 60 pasajeros de cámara.

L'Astrée—Esa fragata de guerra francesa que conducia al almirante Chaigneau entró el 2 á Rio Janeiro, con 17 dias de viaje.

El «Falcon»—Si los consignatarios del vapor ingles *Falcon* no hallan comprador en el Brasil lo enviarán á Montevideo con el mismo objeto.

El *Falcon* es rival en velocidad del *Flamingo* que anda 17 millas, como lo ha probado haciendo el viaje de Pernambuco á Rio Janeiro en tres dias y 20 horas.

Larguísimo viaje—Ha llegado á Recife (Brasil) el bergantin hanoveriano *Johannes* habiendo empleado *dos cientos veinte dias* desde [illegible]

Sistema Morgan—[illegible]

Metálico—El paquete *Mersey* [illegible]

El Brasil—[illegible]

Remates para hoy—Por Ruano, [illegible] en la calle de Misiones, de vidrios y generos, [illegible] Wells, de la fonda [illegible] barraca de Antonini, [illegible] Nebel, de una lomilleria [illegible] núm. 194—Por Cabral, en su casa—Por Astengo, [illegible]—Por Moratorio, [illegible]—Por Ibarra, de ar[illegible]

Recibimos—[illegible]

Correspondencia atrasada—[illegible]

Libertad de industria—[illegible]

Revelaciones—[illegible]

Mortalidad—[illegible]

soltero; Rumualdo A. de Sousa, idem, 24 años, soltero; Mariano N., oriental, 40 años, soltero, Rufino Olandes, español, 29 años, soltero, Juan Charlone, italiano, 23 años soltero.

12—Pedro Fages, oriental, 2 años; Matias Carbone, oriental, 2 años; Juliana Morales, oriental, 2 años; Rosa L. Limbaud, oriental, 8 meses; Una párvula, oriental, 1 dia; Francisco Antonio, brasilero, 33 años, soltero; Abraham, oriental, 2 meses; Juan Podestá, oriental, 26 meses.

Paguen en oro—Segun el informe de la Contaduria General que va en la Seccion oficial, los Bancos *Mauá y Ca.* y *Comercial* van á pagar sus billetes en oro, á la vista, como lo hacian antes.

Esta buena noticia tranquilizará pues los espíritus, que voces algo tenebrosas habian tratado de alarmar, dando á entender que se prorogaria el decreto que los dispensaba de hacerlo.

La puntualidad con que van á hacer frente ambos bancos á sus compromisos ejercerá la mas benigna influencia en nuestra plaza, y nos felicitamos de ella.

Esquisita galanteria—Ayer apareció el primer número del *Diario de Noticias*.

Saluda á sus cólegas, al pueblo en que aparece y á todos los habitantes de esta ciudad.

Nosotros correspondemos á esa triple y esquisita galanteria, saludándole como cólega, como vecino y como parte infinitesimal del pueblo.

Abuso intolerable—Los carros de la basura están pagos para hacer la limpieza cuando deban hacerla y no cuando se le antoja al empresario.

Esta es una verdad que no necesita demostracion, y sin embargo, todos los dias hay quejas contra ese servicio sin que pueda conseguirse que ande tan puntual como el dinero que consume.

Dias pasados varias calles no gozáron de la presencia de aquellos vehículos, y ayer parece que se ha repetido esa falta, pues hasta la oracion permanecian en algunas partes los cajones de basura.

Eh! señores jueces competentes: haced cumplir lo convenido, que para eso pagamos las contribuciones directas é indirectas.

Plazo improrogable—El autor de unos versos que recibimos con la añadidura de 5 reales, puede pasar á recojer ambas cosas en el plazo de dos dias, pasados los cuales donarémos la composicion á la Biblioteca y el dinero á la cofradia de San Benito, que segun el padre Camargo es mas poderoso que Jesus.

Esta medida la adoptamos por dos razones: la primera, porque no es con el gacetillero sinó con el centimetro con quien deben entenderse las solicitadas en prosa ó verso; y la segunda (porque nuestra seccion no quiere perjudicar á *La Revista Literaria* admitiendo producciones de tan raro mérito como la aludida.

Venga pues, que el plazo no se estirará por consideracion alguna. En esto obramos como los pulperos que por su cuenta y riesgo se constituyen en jueces, señalando gravemente tantos dias para que les cobren, pasados los cuales no ha lugar á reclamacion de ninguno género.

Teatros—Antenoche la gente tenia ganas de divertirse, como se deja ver por la concurrencia numerosa que asistió á ambos teatros.

El drama *El Mercado de Lóndres*, agradó bastante. ¡Bueno fuera que no! El título era suficien[illegible] todos los que [illegible] todos los que no vi[illegible]

[illegible] lido. Fué obsequia[illegible] lores naturales por [illegible] muy capaces de dar [illegible]

—Seria una injusticia [illegible] que dimos ayer con [illegible] ciales de Europa, del [illegible] de la República Ar[illegible]

[illegible] un suplementazo sin [illegible] ras que su precio no [illegible] de costumbre y del [illegible] se dignaron visitar[illegible]

[illegible] tuvimos que impri[illegible]

[illegible] sa seria ó no una Ba[illegible]

[illegible] quete brasilero salió [illegible] ente para Santa Ca[illegible] deo.

[illegible] ó para Buenos Aires [illegible] Esteriores acompa[illegible] bjetos de este viaje [illegible] en otro lugar.

[illegible] —Recibimos por el [illegible] as á cual mas intere[illegible] nuestros lectores de[illegible] generalmente no con[illegible] empezarémos á publi[illegible]

SOLICITADAS

Colonia Nueva Helvecia.

[illegible]

volvió á encenderse la guerra civil que felizmente ha terminado.

[illegible] que he hablado, que ascenderán á cincuenta mil pesos mas poco mas ó menos.

Los terrenos de la colonia y los edificios, sin contar los instrumentos de labranza, animales etc. asciende al doble. El área del terreno solamente consta de ocho mil cuatro cientas veintidos cuadras, que hacen mas de dos leguas cuadradas, compradas por intermedio de D. Rodolfo Schmidt.

La operacion podria hacerse bajo la base de subrogarse el Gobierno á los propietarios, en la parte bastante para cubrir las obligaciones que por tal motivo contraiga, aceptando en pago lo que por el suelo deben pagar los colonos, que hasta ahora no han sido escriturados en forma, sobre el lote de tierra que á cada uno se ha asignado, haciéndose constar en las escrituras que se les otorguen, la hipoteca que se constituya en sus respectivos lotes, hasta el completo abono de la cantidad que adeuden y quedan obligados á pagar al Gobierno Oriental, en los plazos y en la forma que estipularon aquellos, al celebrar su contrato con los fundadores de la colonia.

Entiendo que de este modo, el Fisco que no se propone hacer ningun negocio sino un gran beneficio por conveniencia del pais, que daria suficientemente garantido; pero si no se creyera así, puede V. E. indicar los medios que juzgue mas oportunos, en la confianza que he de aceptarlos, si su cumplimiento está dentro de la esfera de mis atribuciones.

Inútil me parece encarecer á V. E. la conveniencia que hay para este pais, en que los ensayos de colonizacion no tengan un resultado funesto. Inútil es, estenderme en los sacrificios que los Gobiernos en Europa y América hacen constantemente para atraer y fijar á la poblacion laboriosa é inteligente en los territorios que necesitan de ese poderoso elemento.

La Inglaterra ha invertido é invierte ingentes sumas en la Australia con ese objeto, lo mismo hace la Francia en la Argelia, el Brasil en el interior del Imperio, y para no aglomerar ejemplos, me limitaré á recordar á V. E. lo que ha sucedido en Corrientes, Santa Fé y Entre Rios, donde hoy existen florecientes y grandes colonias gracias á la eficaz proteccion que les dispensó el Gobierno de la Confederacion Argentina y muy especialmente el General Urquiza en la última provincia, cuando se encontraron próximas á desaparecer, bajo la presion de las mismas circunstancias que hoy agovian á la nuestra.

El primer efecto que la ruina de la colonia Suiza produciria en Europa, seria detener la corriente de la emigracion que de aquel pais y de una gran parte de la Alemania, se dirije con preferencia á la rivera izquierda del Plata.

Las empresas de esta clase recibirian por largos años un golpe mortal. La República perderia un importante plantel que puede con el tiempo convertirse en un centro de fuerza, de riqueza y de civilizacion.

V. E. sabe que esta última no se propaga por semilla, sino por vástago, segun la espresiva frase de un publicista, y que todos los hombres pensadores que han profundizado el problema de la democracia en la América latina, sostienen unánimes, que la primera condicion del órden, de la paz y el progreso para estos pueblos, es la asimilacion del elemento Europeo, con sus brazos, con sus capitales, con su industria, con sus hábitos, con su ejemplo práctico para hacer fecundo y ennoblecer el trabajo, venciendo al desierto, á la ignorancia, á la barbarie, que bajo mil formas dis[illegible]

	$310.00	$310.00

Queda pues al colono $ 63 16, para amortizar su chacra y hacer frente á los imprevisiones, y aun que fuese doble la utilidad, no es menos verdad que una reduccion en las deudas, es de necesidad para el buen éxito moral y material de la colonia. Pero son necesarias reformas de otro órden que bosquejaré.

CUENTA ENMENDADA.

Interés de la chacra 20 cuadras á 10 pats. 192 $ al 8 p% anual	$	15 38
Semilla de trigo para 14 cuadras, 5 fanegas á 3$ 50	«	17 50
Idem maiz, idem 6 idem	«	3 00
Gastos de trilla y recojida	«	13 00
Manutencion y gastos	«	145 31
Instrumentos y gastos menudos	«	15 00
	$	214 20

ENTRADAS.

Producto. 50 fanegas trigo á 3$ 50	$ 210 00	
Id. 40 id maiz á 2$ 50	« 100 00	
Utilidad á favor del colono		« 95 80
	$ 310.00	$ 310 00

Nota:—Ningun colono ha pagado á la empresa mas de 200 patacones por chacra de 20 cuadras.

Dejando por ahora este asunto enfadoso, solo diré en conclusion, que no es el Sr. Munsch ex-director de la colonia Nueva Helvecia, el hombre menos aparente ni mas autorizado par criticar la administracion de la Colonia.

Juan Pfell.

N.º 1146.

Permanente.

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectuen los empedrados de las calles del Sud: de lo contrario este invierno tendremos que transitar volando. Esas obras las agradecerán muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes [illegible]iales tienen una dificultad para alquilar sus casas.

1134. j. 9 15 p.

SECCION COMERCIAL

Montevideo,

12 de junio de 1865.

VENTAS DE PLAZA

Correo 2º, de Génova—

129 pipas, 17 cuarterolas, 11 cuarterolas vino Rios Hº. 50$10, despachado.

50 cuarterolas vino seco, 89$ los 128 galones, idem.

350 bolsas arroz glacé, 1$50 @, idem.

1330 cajones, 168 medios fideos, 2$80, idem.

200 cajones aceite en latas, 4$20, idem.

80 cajones almendras peladas, 20$80 qq., idem.

43 bolsas nueces, á la vista.

Washington, de Génova—

370 cajones pasas uva de leche, 2$60, despachado.

23 latas pimenton de 2 @, á 1$ @, idem.

10 sacos cominos, 2$60 idem, idem.

15 barriles alpiste, 1$60, idem.

De los depositos—

30 sacos café, 14$50, despachado.

4 cajones papel hilo, 2$20, idem.

50 sacos mani, 70 cts., idem.

25 cajones descarozados, 2$40, idem.

[illegible]

Colonia Suiza.

[illegible]

Gualeguaychú.

INGRESO DEL MES DE MAYO.

Importacion	$ 1,414 228
Esportacion	7,182 801
Eslingage	40 590
Adicional	7,417 501
Multas	8
Papel Sellado	321 810
Correos	91 200
	$ 16,477 133

Junio 6 de 1865.

Noticias del paquete.

FONDOS PUBLICOS.

Londres, 11 de mayo.—	Consolidados	90%
	Empréstito confederado	13 á 15
Paris, idem.—	El 3 p. %	67.75
	El 4½ p. %	95.50
New-York.—	Oro	146%

El Times del 9 dice que se sacaron del Banco para el Brasil 210,000 soberanos, y que se supone que esta operacion se efectuó por cuenta de uno de los Bancos, y no en consecuencia de las relaciones comerciales de cambio.

El Jornal do Commercio dice que, á mas de dicha cantidad, el packet inglés trajo 6,400 libras esterlinas en plata.

El Banco de Inglaterra elevó el dia 4 del pasado la tasa del descuento á 4½ p. %; el Banco de Francia continuaba á 3 p. %.

Bolsa de Madrid

7 de mayo.

FONDOS PUBLICOS

Títulos del 3 por 100 consolidado	41,
Títulos del 3 por 100 diferido	40,85
Deuda amortizable de 1ª clase	00,
Deuda amortizable de 2ª idem	00,
Deuda del personal	20,55

ACCIONES DE CARRETERAS Y SOCIEDADES

Emision de 1º de abril de 1850, de á 4000 reales	84,50
Idem de 2,000	85,
Idem de 1º de junio de 1851, de á 2,000	90,
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000	85,
Idem de 1º de julio de 1856, de á 2,000	00,
Acciones de obras públicas de 1º de julio de 1858	00,
Del Canal de Isabel II de á 1,000 rs., 8 por 100	103,75
Obligaciones del estado para subvenciones de ferro-carriles	77,75
Acciones del Banco de España	133,
Idem de la compañía general de crédito ibérico	00,

Cueros.

Amberes—Son procurados. Ventas regulares.

Bremen—Mercado en calma. Los precios se sostienen con dificultad, cotandose de 20 á 23 gts.

Hamburgo—Los precios sin alteracion.

Havre—Poca animacion.

Liverpool—Los cueros del Brasil son poco buscados, y los precios en baja.

Lóndres—Mercado flojo.

Algodon

En todos los mercados de Europa están los precios subiendo con bastante animacion.

Havre

Cueros—Tienen demanda los de buen peso de la Plata, en los cuales se han hecho operaciones por partidas importantes.

Lanas—La demanda se ha sostenido, y provoca buenos negocios.

Cerda—Se han colocado 21 fardos, de buey, de 115 á 135 fr., y 8 fr. colas de caballo, de 107.50 á 142.50.

Plumas de avestruz—En venta pública se colocaron 2 cajones de Patagonia á 6 fr. el ½ kil. y 1 fardo del Plata á fr. 7.50. Posteriormente se vendieron otros 3 cajones plumas pardas al mismo precio, y 1 de las surtidas á 12 fr.

Astas—Sin negocio.

Lóndres.

Lanas—El mercado á estado mas firme.

Amberes

Cueros—Ha reinado calma con precios flojos hasta fin de abril.

Sebos—Van faltando en el mercado, y los vendedores piden precios muy subidos.

Lanas—Hubo una subasta que comprendia cerca de 1000 fardos de lana, y la mayor parte de las partidas ofrecidas ha sido vendida á precios firmes y en alza.

Las pieles de carnero han tenido tambien mas demanda y las ventas ascienden á 120 fardos, casi todos de Buenos Aires.

Cerda—Escasea, y los precios quedan firmes.

Hamburgo

Sebos—Hay bastante existencia.

New-York.

12 de Abril.

Cueros secos—Se han vendido de Buenos Ayres, 1500 de 22½ lb. á 18 cst. y 2,500 id id reservado. 5,000 de Montevideo de 20½ á precio secreto. Existencia de Buenos Aires y Montevideo 61,000 cueros.

Matanzas.

Abril 4.

Tasajo—Los arribos han sido frecuentes. Aqui lo efectuaron «Chile» «Enrique» «Jóven Rosalia» «Pepe» «Johanna» «Tibidabo» y Feliz» con 39800 quintales; en la Habana «Soberano» «Paca» «Salvador» «Profeta» «Amable Rosa» «Amable Teresa» y «Jóven Francisca» con 41,000 quintales y en Cárdenas «Angelita» «Rosalia» «Paloma» y «Jaime con 23500 quintales. Las ventas fueron:

MATANZAS.

Marzo.

18—Chile, 4500 qq. á 8 rs. para Cuba.

20—Enrique, 5500 qq. á 6 1/2 rs. para los de la Habana almacenado aquí.

20—Jóven Rosaria, 5000 qq. á 6 1/2 rs. id id.

22—Ana Cristina, 4300 qq. 7 rs. id id.

22—Pepe, 6500 qq. reservado al nuevo comprador de la Habana.

29—Johanna, 6300 qq. á 7 rs. para Habana.

Total—32100 qq.

HABANA.

Marzo.

8—Maria Luisa 5500 qq. á 7 1/4 rs. @.

8—Don Juan 6700 á 7 1/4 rs. @.

16—Salvador 4600 á 6 3/8 id id.

16—Amable Rosa 5000 á 6 1/2 id id.

21—Celestina 5000 á 7 id id.

21—Soberano 8000 á 7 id id.

21—Paca 4800 á 7 id id.

21—Profeta 8000 á 7 id id.

21—Amable Teresa 5300 á 7 id id.

21—Angelita 5300 á 7 id id.

21—Id. 1500 á 7 1/2 id de verano.

21—Kalica 5000 á 7 id id Cárdenas.

25—Jaime 4100 á 5 3/4 id id almacenado en Cárdenas.

25—Paloma 7500, á 5 3/4 id id id.

La existencia es la siguiente:

Aquí en manos de los compradores	8000 @	
Idem 3 cargamentos almacenados por cuenta de los de la Habana	52600 @	
Idem por vender *Tibidabo* y *Feliz*	4800 @	180700 @
En la Habana en manos de los compradores	123000 @	
Idem detallando por importador *Ana*	3000 @	
Idem por vender *Jóven Francisco*	20000 @	452000 @

[illegible]

Galli y Ca. 8 bordalesas vino, una 16,00; 12 cajones ajenjo, caj. 3,20.

M. Astengo 100 cajones jabon, 8396 lb. qq. 4.80.

J. P. Montero 6¼ vino seco, 180 galones los 128, 65,00.

A. Despouy 1 cajon 36 lb conservas, lb 0.40; 1 cajon licores en 5,00; 73 bordalesas vino, una 16,00.

Shaw hnos. 1 cajon 25 revolvers, uno 8,00; 24 pares pistolas por 6,40; 25 cinturones uno 2,00; 2 cajones 50 docenas puñales, doc. 1,60; 2 idem 29 docenas facones, docena, 5,00; 1 idem 1 1/2 sierras de trazar, doc. 28,80.

Aforos de tienda—Dia 12.

B. Herinendhal, 1 caj. 18 cobertores. 8/9 uno 1,20; 54 id 10/12 id 1,80; 1 caj. 60 doc. pañuelos algodon, doc. 0,30.

Barthold, 7 bultos s/m. 14 piezas lona angosta oscura pieza 6,50.

Getting hnos., 2 caj. 971 piezas papel estampado, pieza 0,10; 1 id 92 id id guardas id 0,20; 1 id 389 id id id 0,18; 38 piezas guardas id 0,36.

Rodger hnos., 2 caj. 1800 yardas lienzo tabla, vara 0,15; 2 id 16 piezas paño poncho 456 yardas, vara 0,90: 3 id 24 id id 731 id id 0,90; 4 id 97 yardas paño id id 0,90.

B. Stokes, 3 caj. 148 chaponas, una 0,25; 2 id 36 piezas lana, pieza 6,00; 1 id 14 doc. pañuelos seda, doc. 6,40; 1 cortes ponchos algodon y lana, uno 1,40; 3 id 1080 doc. pañuelos encajes algodon, doc. 0,20; 1 id 600 id id id id 0,10.

C. Smith, 1 caj. 60 piezas listado 2820 yardas, vara 0,14; 1 id 6 doc. sombreros fieltro, doc. 24,00.

Sabe, 1 caj. 50 doc. jabones, doc. 0,30; 1 id 40% id perfumeria id 0,60; 50 id 50 id cerveza, doc. 1,60.

Tampied, 1 caj. 50 piezas zarazas 2210 metros, vara 0,15; 1 id 50 id merino 1447 id id 0,50.

Gresa, 1 caj. 27 piezas lustrina 1197 yardas, vara 0.16.

Tweedie 1 caj 20 doc. calsoncillos lana, doc. 6,40; 1 id 200 pellones uno 0,95.

Barnett, 4 caj. 120 piezas grano de oro mesela 1782 yardas, vara 0,40; 5 id 12 id paño piloto 442 yardas, id 1,80; 3 id 180 piezas zarazas, pieza 3,30; 2 id 17 gruesas naipes algodon, gruesa 4,00.

Duguid, 1 caj. 24 piezas lona, pieza 6,50; 1 id 6 id bayeta medio pellon 348 yardas, vara 0,55.

C. Smith, 1 caj. 22 piezas genero mesela 1185 yardas vara 0,14; 1 id 14 id paño piloto mesela 474 yardas, vara 0,50.

Fels y Ca. 1 caj. 10 piezas merino 307 metros de 40 p. las 40 pulgadas 0,341.

Descarga á Despacho—Dia 12.

Bonomi 6 porrones aguardiente, 5 bultos mercancias—Dellazoppa 55 caj. sardinas, 41 id ajenjo, 31 id coñac 10 id vino 46 bordalesas id 13 barriles vinagre, 2 id coñac 10 Locoys tiza, 1 bala papel, 11 caj. aceite, 10 paquetes escobas—Dufrechou 1 bordalesa vino—Jaureguiberry 5 bordalesas vino—San Claudio 5 bordalesas vino—Regert 11 bordalesas vino—Carano 6 bordalesas vino—Correa 1102 piezas pino 718 id id—Gibert 1 caj. pastines 50 barriles castaños 3 id alpiste—Piñeirua 52 caj. azúcar, 115 id id 31 pp. 43/2 id y 39 barriles caña—Costa 2 cajas pagliano—Fairs 1 caj. jerez 42 id kerosene—Magariños 5 caj. muebles—C. Muñoz 700 fanegas sal—Piaggio 480 caj. 60/2 id fideos, 42 caj. almendras 137 id aceite, 2 id y 2 damajuanas vino—B. y Palmier 22 caj. mercancias—C. y Pino 160 tercios yerba—R. y Schiaffino 1551 boldosas marmol—Mora y Ca. 1 caj. mercancias—R. Faria y ca. 166 tercios yerba, 19 latas pimenton, 25 caj. papel 3/2 pp. espiritu 2 id anis, 3 id garbanzos, 6 caj. aceite 20 pps. caña—Guerra hnos. 1070 piezas pino—Gianello 76 tablas—Gibert 16 pps. vino—A. Cibils 50 caj. kerosene—Montero 40 caj. kerosene—Mata 25 caj. kerosene—Alvarez 50 caj. kerosene—Posada 10 caj. kerosene—Lermitte 22 caj. kerosene.

Descarga á depósito—Dia 12.

Galli y Ca. 2 cajs. alpargatas, 30 id ajenjo—Durañona 10 caj. [illegible], 10 id ajenjo—Decazes 24 bordalesas vino—Dellazoppa 20 cajs. mercs.—Courras y Ca. 60 bordalesas vino—Fairs y Ca. 39 caj. sillas, 36 id jerez, 120 barricas cerveza—A. Cibils 29 cajs. aceite—Zorrilla 6 cajas azúcar—Gomez y ca. 20 cajs. aceite, 11 cajas azúcar—C. y Pino 22 barricas azúcar—Piaggio 16 cajs. aceite—F. Cibils 86 cajas azúcar, 111 id id—Conceiçao y Ca. 77 cajas azúcar, 21 id id—Paradis 11 cajs. cigarros—Barthold 37 pipas aguardiente, 150 cajs. coñac, 7 barriles aguardiente.

Despacho de almacenes—Dia 12.

Zorrilla, 1 caj. aceite—Shaw hnos y ca., 1 casco caccerolas, 2 id platos, 1 id ollas, 2 cajs. hachas, 1 id puñales—Quincke, 1 caj. botines, 1 id copas—Tomkinson y ca., 5 bultos muestras, 3 fardos lona, 2 cajs. zarazas, 2 id puñales—B. Tweedie y ca., 1 caj. géneros, 1 casco candeleros—Lermitte, 1 caja azúcar—Langemberck 1 cajs. madapolan—Cranwell, 2 cajs. cintas—Gumma, 25 sacos arroz—Belgrano hnos. 2 cajs. vidrios, 2 id servicio de mesa 1 id y 1 barrica platos—Garaicochea, 2 cajs. y 2 bultos drogas—Lumb, 4 fardos lienzo, 1 id madras, 1 id madapolan, 1 id género, 3 cajs. zarazas—Decazes y ca., 1 caj. alpargatas, 1 id agujas, 1 id alfileres, 3 id merino, 1 idem sombreros, 4 id casimir, 7 id francla—T. é Isaac, 2 cajs. géneros—L. Domecq, 1 caj. sombreros—Freyer, 2 cajs. cigarros—Arinoux, 4 barriles coñac—Stock y ca., 1 fardo bombasi, 1 caj. coleta—Seyffert y Ca., 2 cajs. esclavinas, 1 id blusas—B. Stokes y ca., 1 caj. muestras, 1 id coleta, 2 id cambray—Getting hnos., 2 bultos muestras—L. y Vidiella, 2 cajs. acordiones—Veiga, 1 fardo badanas, 2 id charoles, 1 id becerros, 1 id botas—Farriols, 2 caj. sillas.

Reembarco—Dia 12.

Para el Salto—Por Varela, 10 sacos arroz, 6 caj. sardinas, 6 fardos tabaco, 78 damajuanas anis, 100 id. y 35 frasqueras ginebra.

Para Paysandú—Por A. Sor, 9 barricas azúcar, 3 pipas vino, 2 id. caña.

Para la Concordia—Por Gomez y ca. 10 caj. aceite, 8 id. almidon, 1 id. y 2 balas papel, 6 rollos tabaco, 6 bolsas café, 20 id. fariña, 4 pipas caña, 10 id. vino, R. y Merello 20 sacos fariña, 10 id. arroz.

Para Buenos Ayres—Por Posada, 29 rollos tabaco, G. Smith y Ca. 2 caj. zarazas, Cardoso, 25 rollos tabaco, Stock y ca. 10 fds. loneta, Courras y ca. 2 cj. frazadas, Martines y ca. 44 rollos tabaco.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 13.

Buenos Aires el 10 del corriente, vapor italiano *Tévere*, de 200 toneladas, capitan José Barbero con 70 pasageros á Miguel Alvarez y hno. con—á Lumb hnos. 4 fardos y 13 cajones mercancias, á J. M. Jones 1 cajon con 1 piano, Stárico 3 cajones mercancias, á A. Peisena 2 cajones idem, á J. Levalois 1 cajon idem, á T. Duguid y Ca. 3 cajones idem á Fels Seyffert y Ca. 3 cajones idem, á Francisco Veiga 4 cajones idem, á Roosen Hopmann y Ca. 11 cajones idem, á Pablo Carrau 11 cajones idem, á T. Tomkinson y Ca. 12 cajones idem, á Bemberg Heimendhal y Ca. 2 fardos y 3 cajs. idem, á Barbour Barclay y Ca. 5 fardos y 4 cajones idem, á Andrew y Ca. 20 cajones idem, á Biraben y Ca. 80 cajones idem, á Curiobal O Mendoza 59 retobos quesos, á la órden 189 tercios yerba, á Juan Roig 6 tercerolas cerveza, á el Gobierno 6 cajones balas.

Encomiendas—á B. Luciardi 1 paquete, á Sartori hnos. 2 idem, á Domingo Maccio 1 id. á Angel Basso 1 id. á Farin y Ca. 1 idem, á Risso y Schiaffino 1 paquete dinero, á Esca, fada y Olivera 1 idem, á Francisco Veiga 1 idem, á A. Justo 1 tarro, á José A. Avegno 1 paquete, á Abelardo Rey 1 id. á Ignacio Reybaud 1 id con 1265 patacones, á Wedekind Fehr y Ca. 1 id á Francisco Gomez 1 id, á Tomas Duguid y Ca. 1 id; á Carlisle y Ca. 1 id, á M Cassarino 1 id, á O. Mendosa 1 id, á Rodger hnos. 1 id, á J. G. Busto 1 id á D. Mallmierca 1 idem, á Fels Seiffert, 1 id. á J. Delg y Ca. 1 idem á Zumaraan y Ca. 1 bolsa con 10,000 patacones, á Luis Pagounet 2 bultos.

DIA—12.

Altona el 14 de Abril, bergantin goleta dinamarques *Zetra*, de 160 ton. capitan J. Bohn, á C. F. Warnholtz y ca. con 44 cascos, 150 barriles, 150 barriles, 1040 damajuanas 2090 cajones y 1000 frasqueras espiritu, 8 lastres carbon, [illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

Entradas de cabotaje—dia 12.

Rosario Oriental, el 10 del corriente, pailebot nal. *Rosita*, de 15 tons., patron G. Masyalet, á P. y Areco 5 bolsas lana, 2 bultos suelas y becerro, 1 baul ropa 1 sillon, 1 bulto muebles, 2 mesas, 2 cajs. manteca y huevos.

Santa Lucia, el 11 del corriente, ballenera nal. *Dolores*, de 2 tons., patron Lorenzo Yabuco á la órden con 2000 rajas leña.

Rosario Oriental, 10 del corriente, balandra nac. *Rosita*, de 4 tons., patron F. Illas á P. y Areco en lastre.

Rosario de Santa Fé, el 2 del corriente, gta. nal. *Felix Buzarco*, de 80 tons., patron Ambrosio Schiaffino, á Fraga y hno. con 7871 cueros lanares, 942 cajs. sebo, 19 retobos cueros, 31 fardos lana, 2 bolsas cerda, 10 cajs. semillas, 2 id peras, 992 cajs. orejones descarozados.

Rosario Oriental el 10 del corriente, paylebot nacional *Numancia*, de 18 toneladas, patron Felipe Corbello, á Fraga hnos. con 3 cajones muebles, 2 fardos colchones, 1 baul útiles de casa, 1 bulto cabeceras de cama.

Salto el 25 del pasado, goleta argentina *Filomena*, de 30 toneladas, patron Andres Macernaro, á Fraga y hno. con 2109 cueros de potro salados, 70 cerdos en pié, 12 pipas grasa de potro.

Colonia el 10 del corriente, paylebot nacional *Nuevo Pampero*, de 30 toneladas, patron Francisco Roca, á P. y Areco con 185 bolsas lona, 41 1/2 docs, cueros lanares, 1 cajon plumas, 12 fardos cueros de potro, 2 tercios yerba, 5 bolsas cerda, 8 barricas sebo, 15 bolsas lanares, 420 cueros vacunos, 110 astas.

Colonia el 10 del corriente, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, patron Nicolini, á Saporiti con 245 bolsas lana, 193 cueros vacunos secos, 2 cajs. grasa, 60 docenas cueros lanares.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro saldrá el 15 del corriente, vapor paquete frances *Carmel*. La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana el dia 15, y para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis.

GRAN FUNCION PARA EL JUEVES 15 DE JUNIO
Por la Compañia Española en union del célebre violinista
PAUL JULIEN
Y LA FAMILIA ESCUDERO

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1º. Sinfonia por la orquesta.

2º. Por la Compañia Dramática, la comedia en un acto, dirijida por el Sr. Fernandez, y en la que tomarán parte las Sras. Vigones y Tamayo, y los Sres. Revilla y Carmona.

3º. Fantasia de concierto sobre motivos de LA NORMA, compuesta por Adam y ejecutada por PAUL JULIEN.

4º. Por la señora y el señor Escudero, el baile español titulado:

La Gallegada.

5º. Gran capricho romántico compuesto y ejecutado por PAUL JULIEN.

6º. Por la señorita Adela Escudero, la linda cancion francesa:

Les follichons.

7º. A peticion general, Mr. PAUL JULIEN ejecutará en una CAÑITA en forma de violin, un

Andante pastoral.

8º. Por la señora y el Sr. Escudero, el baile de carácter

La Bearnese.

9º. Finalizará la funcion con la graciosa pieza dirijida por el Sr. Revilla, y en la que tomarán parte las señoras Vigones, Tamayo y Escudero, y los señores Fernandez y Fando, titulada:

Lo que sobra á mi muger.

OTRA

Funcion estraordinaria el Martes 13 del corriente.

Por la Compañia Lírica Italiana.

Despues de la sinfonia, se dará principio á la funcion en el siguiente órden:

1º Cavatina de la ópera HERNANI, con coros, por el tenor Manaresi, Giobbe.

2º. Dueto de la TRAVIATA, por la Sra. Teresa Sereno y el barítono Inocenti, Cesare.

3º. Bolera de las VÍSPERAS SICILIANAS, de Verdi, con coros, por la Sra. Sereno.

Acto 2º—Primer acto del TROVADOR de Verdi, por la Sra. Sereno y los Sres. Manaresi é Inocenti y coros.

Acto 3º—Último acto de HERNANI, por los mismos.

A las 7½ en punto.

Precios los de costumbre.

Las localidades se venderán desde el Jueves en el escritorio Cámaras 117, y en la boleteria el dia de la funcion.

Teatro de San Felipe

El Jueves 15 de Junio de 1865—La comedia en tres actos LA CONSOLA Y EL ESPEJO—La zarzuela PABLITO—A las 7½.

NOTA—Sigue en ensayo la zarzuela en 4 actos POR SEGUIR A UNA MUGER, y el gran drama LOS COSACOS.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De una fonda y pozada, en la calle de Misiones núm. 35.

Hoy Martes 13 del corriente, á las 12 en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por conclusion de negocio, las existencias, muebles y enseres de dicho establecimiento, consistiendo en camas de fierro, colchones y ropas de cama, mesas, bancos, sillas y taburetes, loza, cristales, bebidas embotelladas y bateria de cocina, etc.

A la una en punto—El armazon, mostrador, cocina económica y varias mejoras con accion á la llave.

Por el mismo.

Incendio de muebles, y gran cantidad y variedad de objetos de gusto, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Miércoles 14, á las 12 en punto empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de camas inglesas de fierro—Gran cantidad de muebles usados, una valiosa factura de objetos de gusto en necesarios de viaje, cajas de costura con sus útiles para señora, albums, cajas de té y muchos otros artículos que se detallarán en los carteles.

—*Por órden superior*—Un gran globo de loteria con las mesas respectivas.

Por el mismo.

De comestibles, del bien surtido almacen calle del Arapey núm. 33, de la del Uruguay media cuadra sobre la derecha.

El Viernes 16, á las 12 en punto empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por conclusion de negocio, del todo de las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo é importante surtido de bebidas, comestibles, loza, útiles y demás enseres, armazon, etc., con accion á la llave, si conviniese al comprador, á saber:

2 pipas vino tinto, 1 pipa caña, 2 cuarterolas vinagre, 2 cajas azúcar de la Habana, 4 barricas azúcar refinada, 6 idem idem del Brasil, 7 bordalesas vino, licores, ajenjo y vermouth de 1ª clase, aceite en latas, idem Plagnol en cajones, 6 sacos nueces, vino de Burdeos en cajones, snapps, anis de Mallorca, ginebra, yerba paraguaya, misionera y Parnanguá, arroz, fariña, porotos, sardinas, conservas, dulces, té de primera clase, encurtidos, velas estearinas, y demás comestibles y bebidas que no se espresan por su estension.

Un surtido completo de loza inglesa y porcelana fina.

A las tres en punto—El armazon y mostrador, con ac[illegible]

Por el mismo.

De anclas, anclotes, alambre, pintura, etc., salvado de la barca «Apoline», en la barraca del Sr. Antonini cerca del muelle viejo.

Hoy Martes 13 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de cantidad de anclas, anclotes, alambre, cantidad de fierro y demás artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una hermosa finca y los muebles que la adornan, por ausentarse su dueño del pais, sita en la calle Reconquista número 134.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, y cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

En seguida—A las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta hermosa casa, compuesta de once piezas, todas empapeladas, con cielo razos y con sobre-marcos, perfectamente construida á la moderna, edificada en un terreno de 11 varas de frente por 27 de fondo; tiene todas las comodidades, buena cocina, algibe, letrina, etc.

Para mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador calle del Cerrito núm. 134.

En seguida—Se pasará á inmediaciones de esta casa para procederse á la venta de cantidad de maderas, 2 ricas balanzas nuevas una de 2,000 lb y otra de 240 lb, 19 escalones de mármol, porcion de ladrillos de fuego, y demás que estará á la vista.

Por el mismo.

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de gran cantidad de muebles nuevos y usados; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De una plateria y joyeria, por conclusion de negocio, situada en la calle del Uruguay núm. 3.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostrador y demás mejoras con accion á la llave.

En seguida—Un rico piano perpendicular.

Por el mismo.

En su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 16 del corriente, á las 6 y media en punto de la noche, empezará la venta de un variado surtido de artículos de merceria, mercaderias, joyeria y demás que estará á la vista.

Por F. E. Nebel.

Remate Judicial, de una lomilleria, sita en la calle 18 de Julio núm. 194.

Hoy Martes 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á todo precio y á dinero de contado, de todas las existencias de la lomilleria de los fallidos Antonio Klinger y hno, sita en la calle arriba indicada.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 130.

El Viernes 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Eusebio Cabral.

De comestibles, papel de oficio, de cartas, tinteros, obleas escritorios portátiles, plumas, reglas, etc., etc., en su casa calle de los 33 núm. 51E.

Hoy Martes 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de dos casas, un surtido de efectos de almacen y los artículos de escritorio arriba mencionados; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De una linda y cómoda casa, recientemente construida con cal, como á una y media cuadra del mercado principal, pizos de madera, cielo-razos, y mármoles en los patios, algibe y lugar, calle de Mercedes núm. 35, por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio, por ausentarse su dueño del pais una hermosa y cómoda finca, hecha á todo costo, con todas las comodidades y elegancia que puede desear una familia.

El dia del remate la bandera designará dicha casa.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto número 32.

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen; cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De azúcar blanco y terciado, en los depósitos de Aduana, con autorizacion de la Colecturia General.

El Martes 13 de Mayo, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente, á la mas alta oferta:

16 barricas azúcar blanco de 1ª.
3 medias idem idem de 1ª.
11 barricas idem idem de 2ª.
31 idem idem idem de 3ª.
42 idem idem terciado.

113 bultos existentes en depósito J, desembarcado del buque brasilero «Mondego», procedente de Pernambuco.

Por C. Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

Hoy Martes 13 y Miércoles 14 del corriente, á las 11 de la mañana empezará la venta de un gran surtido de mercaderias sanas y averiadas; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por G. Ibarra.

De noche, en su casa calle de las Cámaras núm. 93.

El Martes 13, á las 7 de la noche se venderán:—lienzo, liencillo y madras de varias clases, género para pantalon, paño negro, zarazas para colchas, calzoncillos, camisas, camisetas, calzado, sombreros, medias de hombre y de señora, rebozos, camisas de Crimea, etc., cigarros hamburgueses de varias clases, vermouth, guindado, tasas de porcelana, botellas y copas, y porcion de otros artículos.

Por el mismo.

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

El Sábado 17 del corriente, á las 7 de la noche, de mercaderias, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

Atencion! Se ofrece una gratificacion al que entregue en casa de su dueño, calle de Soriano 109, al lado del Hospital Italiano, un perro negro, cachorro, de Terra Nova, que se perdió el Domingo próximo pasado de la misma casa. Es perro de dos piés de alto, negro, pelo largo en la garganta, en el pecho [illegible]

[illegible]

Por Francisco F. Estevan.

[illegible]

Por Andres Wells (hijo)

[illegible]

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda pública fundada.

En conformidad con el artículo 8º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los titulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º de julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca—*J. L. da Costa Guimaraens*. jn1-1m

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda Interna.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los titulos de la *Deuda Interna* desde hoy hasta el 1º de Julio, próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens*. jn1-1m

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

De conformidad con los artículos 3º del contrato de 19 de Setiembre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del primer semestre de 1865 de los titulos de la *Deuda Interna* á los propios poseedores ó sus apoderados los 3, 5, 7 y 10 de Julio próximo y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los titulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud de los artículos 1º, 5º y 16º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se recibirán el 4 de Junio próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado, las propuestas para la amortizacion de titulos de la *Deuda pública fundada* correspondiente al año 1864-1865 por la cantidad efectiva de $ 270.000 m/n. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*.

MODELO.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda pública fundada, correspondiente al año 1864-1865.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda pública fundada, los titulos siguientes de su propiedad.

....Titulos Números............ á....p. %

Montevideo, Junio 4 de 1865.

jn13—20p. Firma del proponente.

La viuda del Sr. Don Pedro Lousteau (Q. E. P. D.) ruega á todas las personas de su amistad se dignen asistir al entierro de su esposo Don Pedro Lousteau hoy á las 2 de la tarde, favor á que quedará eternamente agradecida. Casa mortuoria en la Calera del Sr. Lafon. j. 13—1 p.

Judicial Don Rafael Cabal, prévio los riquisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio de la República. Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio haga saber al público.—Montevideo, Junio 12 de 1865.—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio. j13—3 p.

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Secretaría del Instituto de Intruccion Pública—Montevideo, junio 10 de 1865—Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los Sres. Benites y Ca. por 3097 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Roffman por 1185 $. con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. j. 13—8p.

Cocinera Se ofrece una buena; la cual puede dar los garantias que se le exijan—Ocúrrase calle Ciudadela núm. 160. jn13—10p.

BANCO MAUÁ y Cª

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	8.699.864, 86
Emision en circulacion	«	4.244.540, 34
	$	15.444.405, 20

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	6.210.780, 33
Cuentas corrientes	«	7.333.871, 15
Caja—Existencia en efectivo	«	1.899.753, 72
	$	15.444.405, 20

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Junio de 1865.

PP. Mauá y Cª—*F. L. da Costa Guimaraens*.

Vº Bº.—VILLALBA. m10—5p.

Batallon 1º de GG. NN.

Por órden superior se proroga la reunion de los Guardias Nacionales pertenecientes al espresado, para el Jueves 15 del corriente, á las 9 de la mañana. Se recomienda la asistencia, y el que incurra en ella será penado con arreglo á la Ley—Montevideo, Junio 10 de 1865—Sargento Mayor—*Andrés M. Zorazola.*

Batallon 2º de GG. NN.

Los ciudadanos pertenecientes á este batallon, de órden superior, se presentarán el Jueves 15 del corriente, á las 12 del dia, en el pátio de la casa de Gobierno, á recibir el armamento y vestuario; en la inteligencia de que los que no se presentaren serán penados con arreglo á la Ley—Montevideo, 8 de Junio de 1865—*Simon Patiño*—Sargento Mayor del Cuerpo. jn9—4p

Batallon 3º de GG. NN.

[illegible]

Sociedad Filarmónica.

Se avisa á los Srs. Suscritores, que la lista estará desde hoy á su disposicion en la calle de Zavala núm. 108 para que anoten las personas que deseen invitar, segun el artículo 13 del Reglamento, para el Concierto que tendrá lugar en el Fóyer de Solis el 23 del corriente—Montevideo, Junio 10 de 1865—*La Comision.* jn11—10p

D. Eulogio de los Reyes, hijos y demás deudos de la finada Da. Isabel M. de los Reyes (Q. E. P. D.) ruegan á sus amigos que por causa involuntaria no hayan recibido invitacion especial, se dignen asistir al funeral que, en sufragio de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el 13 del corriente, á las diez de la mañana; por cuyo servicio quedarán agradecidos. jn7—

Se venden Cinco ó seis mil estacas de sauce, en la calle de la Colonia número 14, Fábrica de Sáecos. jn13—5p.

CAPAS

Las de simple vuelo á 9 pesos m/n.

Las de doble vuelo (á la española) 12 pesos m/n.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80—CALLE DE ITUZAINGO—82.

jn8—15p3ª.

A nuestros Agentes en los Departamentos y el Exterior

Rogamos á aquellos de nuestros Agentes que no han cumplido todavia con nosotros, mandándonos los *Estados mensuales* que todos deben haber recibido y que no han abonado las suscriciones que tienen á su cargo, hacerlo cuanto antes y con toda regularidad, pues toda demora en ese sentido, nos ocasiona un trastorno en la contabilidad y un perjuicio que queremos evitar.

A la vez agradecemos á aquellos que nos han hecho el favor de cumplir exactamente con nosotros hasta ahora.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	850.401, 95
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	76.172, 81
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	882.952, 43
Obligaciones á cobrar, valor de titulos á recibir	«	462.898, 76
Muebles y materiales de emision	«	11.218, 33
Empréstito al Superior Gobierno	«	115.000,
Diversos deudores	«	855.409, 13
	$	3.911.644, 41

PASIVO

Capital	$	1.000.000,
Emision, billetes en circulacion	«	732.746, 31
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	«	283.505, 77
Fondo de reserva	«	188.056, 81
Depósitos	«	523.503, 31
Obligaciones á pagar, valor de titulos á pagar	«	228.096, 20
Diversos acreedores	«	355.735, 98
	$	3.911.644, 41

Montevideo, Junio 1º de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

Vº Bº.—VILLALBA. jn6-1m

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

AGENCIA DE VAPORES.

48—ZAVALA—48.

Itinerario vigente desde el 9 de Mayo de 1865.

Vapor argentino «Uruguay».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, todos los Miércoles á las 5 de la tarde, en punto.

Vapor inglés «Rio de la Plata»

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, todos los Viernes á las 5 de la tarde—Admite carga para Paysandú, Concordia y Salto.

Vapor italiano «Tévere»

Sale para Buenos Aires todos los Lunes y Sábados á las 5 de la tarde.

MIGUEL ALVAREZ HNO.

Para Génova EN DERECHURA—Saldrá sin falta alguna el 10 de Julio próximo, el bergantin italiano «Montecallegro», A 1001-1, su capitan Andres Casassa, pudiendo recibir á flete como 4,000 cueros secos y algunos fardos; así como pasageros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar verse con su capitan ó sus consignatarios Risso y Schiaffino, calle del 25 de Agosto núm. 38. jn13—15p.

Para Marsella Y GÉNOVA—Pasageros solamente—Admite de 1ª y 2ª clase el bergantin nacional «Montevideo», el cual tiene escelentes comodidades, y saldrá sin falta á fines del corriente mes—Para tratar verse con su capitan en el almacen de Scaglia Hnos., calle del Uruguay núm. 7 y 9, ó con [illegible] calle del 25 de Agosto núm. 78. jn10-15

A los Italianos. [illegible]

Buques á la carga. [illegible]

Edicto de Policía. [illegible]

Convocatoria [illegible]

Compra [illegible]

Gallo y Valparaiso [illegible]

Jardinero [illegible]

Para Génova [illegible]

Matrimonio [illegible]

Para Burdeos [illegible]

AGUA GANANTIDA [illegible]

Judicial [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones	Los viernes.
» Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	» 1 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 24
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	» 6 16 y 26
» Santa Lucía, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
» Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	» 3 13 y 23
» Santa Lucía, San José y Porongos	» 3 13 y 23

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Juéves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
» 4 8 14 18 24 y 28 De Santa Lucía y San José.
» 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro Largo y Artigas.
» 2 y 22 De Pando y Minas.
» 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
» 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
» 7 13 21 y 30 De la Florida.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8, 18 y 25 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
» 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 12 y 28 Para Pando y Minas.
» 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
» 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
» 2 10 16 y 24 Para la Florida.
» 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva: los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perderá el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de octubre. 5 » »

Montevideo, Febrero 24 de 1865.

GERARDO SIENRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucía los martes y Juéves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las.....Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, los lúnes y juéves.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».
Para Santa Fé, saliendo todos los juéves.

EL «ERA».
Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente: y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 lb.
Ovejas idem, » 11 á 21 »
Carneros Negretes, » 14 á 20 »
Ovejas idem, » 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confitería. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo Calle del Sarandí núm. 215, y de los 3 núm. 133. m13-1m

Correo Administracion General de Correos—Con esta fecha queda instalada en el edificio de la Aduana una sucursal permanente del Correo, donde se recibirá correspondencia para todas direcciones, se venden timbres nacionales para el franqueo de las cartas, etc., y se expedirá á la vez la mala de Última Hora para Buenos Aires y Rios Paraná y Uruguay—Montevideo, Junio 10 de 1865—*El Administrador.* jn11—7p.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

COLEGIO URUGUAYO

DE SEÑORITAS.

241—CALLE DEL CERRITO—241

La directora de este establecimiento abrirá próximamente una clase de lecciones particulares; de seis á ocho de la noche, en la que se enseñará los ramos siguientes:

Idioma español.
Id. francés.
Geografía.
Historia.
Aritmética.
Caligrafía inglesa.

Las discípulas que tengan ya nociones, podrán perfeccionarse siguiéndose á las lecciones morales, un curso de lecturas escogidas que versan sobre las materias arriba anunciadas.

m.27—15-p. *Adelaida Aguilar de Acha.*

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

Al público La agencia de la Lotería de la Beneficencia del Uruguay, se ha trasladado á la calle de las Cámaras núm. 117. jn7—5p

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 321 PAJINAS

PRECIO:—1 $ m/n.

Se halla en venta en la Librería de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

Pianos franceses.



Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito, en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

En Paysandú Se vende la casa habitacion de la Sra. Da. Jacinta Payrós, casa de azotea compuesta de dos piezas, cocina y demás oficinas, con 14 varas de terreno de frente sobre 45 de fondo y árboles frutales. Para tratar ocurrir á la misma casa calle 8 de Octubre, frente á la casa del Sr. D. Bartolo Zacarelo. jn2—15p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108. Todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Se necesita un criado que sea ASEADO, CATIVO y HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune esas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15 p.

Profesor En el Colegio de PP. Escolapios se precisa un profesor de instruccion primaria. jn6—1p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo por tercera y última vez á los acreedores de D. German da Costa é Irmão, para que comparezcan en la sala del Juzgado el dia 12 del corriente á la una de la tarde, á fin de ser impuestos de las resoluciones superiores y en vista de ellas proceder al nombramiento de Síndicos con arreglo á ordenanza; bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar el acto—Montevideo, Junio 1º de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn8—5p

Se vende un armazon con sus vidrieras y tambien una escalera de fierro—Dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 129. jn9—5p.

[Pér]dida Se han perdido ayer de 6 y ½ á ocho de la noche un atado de llaves, amarradas á [u]nita de bronce; la persona que las hubiese encon[tr]ado entregarlas en la Barraca del Rompe-Olas, [fr]ente San José, recibirá una buena gratificacion. jn9—5p.

SÓCIO

Se desea encontrar uno para un negocio muy lucrativo. Quien piense interesarse en él puede dejar apuntado su nombre y domicilio en esta imprenta para B. H. núm. 25. jn7—6p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D, JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—928,325	720	Pesos plata—70,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Le dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon. jn1º—15p.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 10. m6—permanente.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

CORNET, CARAVIA y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—93

SE ACABA DE SACAR

UN BRILLANTE SURTIDO

DE RIQUÍSIMAS CINTAS

DE GRÓ Y PEQUIN

DE LOS GUSTOS MAS ELEGANTES

DE PARIS

para gorras, sombreritos, cinturones, y adornos de trajes.

CINTAS

PARA BANDERAS Y PARA BANDAS jn9—5p

Yo, José Marexiano declaro: que D. Juan Vivaldi, dueño del Hotel del Sol en Paisandú, ha chancelado conmigo todas las cuentas que tenia con mi casa; que si he dicho que me debia ha sido por que falté de anotar en mis libros una partida, pero que hoy habiendo tenido á la vista mi recibo de esa suma que yo le reclamaba, me he satisfecho de que nada me debe. Y para que conste lo firmo en la Villa de la Union, á 9 de Junio de 1865—*José Marexiano.* jn10—3p

Un buen cocinero francés recien llegado á Montevideo, y que puede suministrar los mejores informes sobre su conducta y capacidad, desea encontrar una colocacion en una casa particular—Dirijirse á la calle 25 de Mayo núm. 310 (bis). jn7—6p

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion—Montevideo, Junio 8 de 1865—Por el presente se cita y emplaza á D. Fernando Rnival, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de diez dias, á llenar lo requisito de la conciliacion, en la demanda que le sigue D. José Antonio Segura, como apoderado de D. Santos Costa, como así está mandado por el Sr. Juez Letrado de Comercio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—*Nicolás G. Pozzolo.* jn11—3p

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERÁRIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias a la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—arb.

Cocinero ó cocinera Se precisa uno en la calle del Rincon núm. 134, que pueda dar garantias de su conducta. jn3—8p

Maquinitas para barrer alfombras, que recogen el polvo en el acto de barrer—Casa de Jorge Bell y Ca. calle 25 de Agosto—j. 6 5p.

Al comercio Habiendo fallecido D. Rosendo Conde, y debiendo procederse á la liquidacion de su testamentería, se suplica al que se considere acreedor de ella, presente su cuenta dentro de los cinco dias de la fecha, en el almacen de menudeo situado en la calle de Buenos Aires núm. 51—Montevideo, Junio 9 de 1865. jn9—5p

Edicto Juzgado de Paz de la 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Diego Tregarthen para que comparezca en este Juzgado dentro del término de quince dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estará derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Diego Newnham y Ca., y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo 3 de Junio de 1865—*Santiago Villegas.* jn9-3

Estado Mayor General.

Debiendo pasarse la Revista de Comisario del presente mes el 15 del corriente, se previene á todos los Srs. Gefes y Oficiales incluidos ya en la lista del Estado Mayor Pasivo, se presenten á justificar su existencia desde ese dia hasta el 20 del corriente, en este E. M. G. y en la Comisaría de Guerra—Montevideo, Junio 9 de 1865—Por órden del Sr. General, Gefe del E. M. G.—*Juan M. de la Sierra.* jn10—8p3ª

Armazon Se vende el armazon y mostrador del antiguo Almacen de la Marina calle de Misiones números 49 y 51, con accion á la llave; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jn8—5p

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés, calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

Remate judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—En la tarde del dia veinte del corriente, á la hora de ponerse el sol, y á las puertas de la Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion, se ha de rematar una casa y terreno sito en el Miguelete de la propiedad del concurso de D. Juan Soto Rodriguez; edificada la primera en un terreno de 115 varas, y el terreno de veinte y dos cuadras, dos de frente y once de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de dos mil cuatrocientos once pesos sesenta y tres centésimos moneda nacional, cuya venta ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion á peticion del Síndico y Defensor de dicho Concurso—Las tasaciones y demás antecedentes estarán á la vista en dicha Escribania—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. jn11—3p.



BALANZAS AMERICANAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Casa de Jorge Bell y Cª

Calle 25 de Agosto.

jn11—5p.

Se alquilan cuatro piezas para una familia, con todas comodidades, cocina, algibe, etc.—Calle 25 de Mayo núm. núm. 120. jn11-5p

CORNET, CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—93

¡6,000 PARES DE BOTINES!!

Recibidos por el vapor «Córdoba» de las mejores fábricas de Inglaterra.

Riquísima clase, de cabritilla con recortes de charol, dos suelas con tornillos

PARA NIÑOS, NIÑAS Y SEÑORITAS

Á 18, 20 y 22 REALES.

Botines de paño, con abotonadura y recortes de charol con dos suelas, cosidos, y tacos con tornillo, forma elegante,

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Á 17, 18 y 20 REALES.

Botines de paño, con recortes de charol, de dos suelas, cosidos, taco con tornillos

Á 18 y 20 REALES.

jn9—5p.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE

LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA.

HUMILDE HOMENAJE, TRIBUTADO A LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÈNE ISABELLE.

Autor del viage á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el seno del Plata.—MONTEVIDEO, 1862.

El producto líquido de la 1ª edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por GABOTO al Rio Solis, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo.

Se vende al precio de un peso nacional cada ejemplar, en las Librerias de los Srs. Lastarria, Bousquet, Rivalbarra, Real y Prado, y en la imprenta de *El Siglo*. jn6—6p.

Volanta Desease comprar una volanta de dos asientos, de cuatro ruedas, fuerte y de buena construccion aunque no sea enteramente nueva.

La persona que la tenga y desee vender puede ocurrir al escritorio del rematador A. Wells (hijo) calle del cerrito núm. 134. m. 28—15 p.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.—Cítanse á los que se consideren con derecho á suceder á la intestada Da. Estefania Maestre de Artigas para que dentro del término de veinte dias corridos y contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus derechos ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion que asi lo ha dispuesto el Sr. Juez por auto de esta fecha, recaido en los autos que siguen Doña Modesta y Doña Martina Artigas hijas de la espresada intestada para acreditar la propiedad de una finca—Montevideo, Mayo 26 de 1865 —*Francisco Castro*—Escribano Público. m28—18p.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

Al comercio Desde la fecha queda encargado de nuestra casa en esta plaza D. Teodoro Becker. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general para nuestras casas en Buenos Aires y en esta á D. Cárlos Kropp—Montevideo, 1º de Junio de 1865—*Wedekind Fehr y Ca.* jn8—8p

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Citanse á los herederos de Da. Bernardina Ximenez de Martinez, á Da. Manuela Ximenez de Bazabilbazo y á Da. Manuela Ximenez de Goubea, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de lo Civil de la primera Seccion, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Eduardo Ximenez con D. Miguel Ximenez, por cobro de pesos, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion en los indicados autos.—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro.*—Escribano Público. jn8—8p




BIBLIOTECA ÚTIL.

HISTORIA DE LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR.—PARIS

NOVELAS SELECTAS

DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena

Mi vecino Raimundo

M. Dupont

Muger, marido y amante

Juan

Gustavo el calavera

El cornudo

El barbero de Paris

Georgina

Hermano Jacobo

m30—1m.

Caballo perdido Habiéndose perdido un caballo oscuro ensillado con recado. En la calle de la Aguada y el que lo tenga y quiera entregarlo en el almacen calle del Ibicuí y Orillas del Plata será bien gratificado. jn. 9-5p

CLERO

CASA DE FABRICACION

101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

CORNET, CARAVIA y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—93

RAPÉ FRANCÉS

SUPERIOR CALIDAD

Á 4 REALES EL PAQUETE.

jn9—5p

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m.

Ricos jamones ingleses.—Ricos quesos idem—Rico Tocino idem. Recien recibido por el vapor inglés «Newton», de Liverpool, y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto, á precio sumamente reducido, números 33 y 35. jn9—10p

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas—$n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Al publico El abajo firmado hace saber que desde la fecha deja de ser socio del establecimiento titulado Lavadero Parisiense sito en las alturas de Ramirez; habiendo quedado dicho establecimiento por cuenta del Sr. D. Hector Delamotte—Montevideo, Junio 10 de 1865—*J. M. Despouey.* jn10—4p

Judicial D. Arnoldo Zaeslein ha registrado en el protocolo de la Escribania de la 2ª Seccion los poderes que le han sido otorgados por los Síndicos del concurso formado en Bâle (Suiza) á los señores Siegrist y Tender dueños de la colonia NUEVA HELVECIA establecida en el Rosario Oriental, para que judicial ó estrajudicialmente practique todos los actos que sean necesarios, en nombre y representacion de sus poderdantes; como igualmente ha sido registrada la carta credencial del Gobierno de la Confederacion Helvética que forma parte de su mandato, y por la que se comisiona al referido D. Arnoldo Zaeslein para el arreglo de los negocios de la espresada Colonia, lo que á solicitud del interesado y por disposicion del Sr. Juez Letrado de la 2ª Seccion se hace saber al público—Montevideo, Junio 9 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Pub. y de lo Civil de la 2ª Seccion. jn10-6

Batallon 24 de Abril.

Estando próximo á marchar dicho batallon, por disposicion del gefe, se hace presente á todos los que tengan cuentas pendientes en esta Mayoría, para que se presenten á chancelarlas en el término de 4 dias, pasado el cual no se hará lugar á ninguna reclamacion—De órden del Gefe —*T. Ferreira.* jn10—4p

Buena gratificacion.

Ayer á medio dia fué robado en casa del Dr. D. Francisco E. Bond, calle de Misiones número 200, un estuche de cirugía conteniendo instrumentos y útiles con mangos de plata. Quien lo llevó fué un individuo indio, alto, vestido de particular que se introdujo en la casa de un modo estafatorio. Se avisa á todos los Doctores y casas de cuchilleria ó tiendas donde podrian ofrecer dicho estuche en venta, tener la bondad de detenerlo. Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue á su legítimo dueño. jn10—6p.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R. 717,328,316,50 cs.

NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Al Sr. Cassaignet para que se presente en la calle de Solis núm. 52, para asuntos que le interesan. m23—pm

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Dionisio Fill, para que en el término de veintedias á contar desde la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. José E. de Zas sobre tierras, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor de Oficio—Montevideo, Mayo 22 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. m23—20

Para Mercedes —Mensagería Oriental número 17—Pasando por Santa Lucía, San José Gualeguay, Perdido y Cerralito—Mayoral Ramon Luca—Esta línea empezará á ser servida por las Mensagerías Orientales el 25 del corriente—Siendo las salidas de esta capital los 5, 15 y 25 y las entradas á la misma los 2, 12 y 22—Calle del Uruguay núm. 25. m23—15p

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si vende nella Ligaturia di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrereria como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas boas de cachimira.
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p.

Al publico Habiendo cesado desde el dia 1º del corriente mes de la fecha, la sociedad que el infrascripto tenia con D. Jaime Roldós y Pons, directores y propietarios que eran los dos del Colegio que se titulaba de la Purísima Concepcion, sito en la calle del 25 de Mayo número 70, queda único dueño dicho señor Roldós y encargado del activo y pasivo de dicho establecimiento—Montevideo, Junio 8 de 1865—*Antonio Torres y Nicolás.* jn8—8p

HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6



PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
» Arsène Lermitte, rue du 25 Août, 57.
» Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
» de Roman, place de la Matriz.
» de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn 3—1m.